

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

## LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

(CARTA ABIERTA A DON GREGORIO MARAÑÓN).

No sé a ciencia cierta, ilustre amigo, si usted se encuentra aún en Santander. Por si así fuera, le envío esta misiva impresa que sólo a un hombre de en acendrado patriotismo y de su insigne inteligencia puede confiarse sin incurrir en el riesgo no escaso de que le clasifiquen a uno entre "los reventadores de la República". Pena infamante por lo injusta cuando de servir a la República se trata. Pero bien sabe usted que en todos los tiempos calamitosos y revueltos la conducta más clara es la que merece más reproches a los hombres de conductas turbias que con el velo del patriotismo tratan de cubrir los más desafortunados desmanes.

Me mueve a dirigirme hoy a usted ese caso vergonzoso de Avila—gota que hace rebasar un vaso muy colmado—, de que usted tendrá seguramente conocimiento.

Usted, espíritu tan fino y tan sensible a las puras emociones del arte, conoce y admira a la bella y gloriosa ciudad carpetana. Usted sabe que, aparte del encanto histórico, no hay nada en ella que le atraiga a uno allí. Si se va a Avila con el corazón enfervorecido y la mente suspensa es por sus murallas monumentales que le ponen a uno delante de los ojos el patetismo medieval de las láminas de Gustavo Doré. Y por su tradición teresiana, sobre todo. El perímetro entero de esa ciudad muerta es un dulce itinerario teresiano. Se empieza por el convento de Santa Teresa, alzado sobre el terreno en que nació la santa; se sigue por el melancólico convento de la Encarnación, en que la doctora angélica tomó el hábito carmelitano; se pasa luego a otro monasterio, el de San José, vulgo las Madres, que fué la primera fundación teresiana. ¿Para qué cansarle a usted, ilustre amigo, con una enumeración que resultaría muy extensa? Usted conoce Avila y sabe lo que significa cada una de sus piedras. Por el prestigio de esos recuerdos acude allí gente de todo el mundo culto. Protestantes o mahometanos, ateos o creyentes, todos los espíritus sensibles, al halago del arte, hacen el viaje de Avila o sueñan con él. Porque da la casualidad que la Abulesa prodigiosa que ungió con su fama el recinto fué, además de sierva del Señor y de monja carmelita, la escritora útil que legó en las *Moradas* uno de sus monumentos imperecederos a la lengua española.

Y es muy natural que un pueblo que tanto debe a una hija insigne la conagrarse el módico homenaje de dar su nombre a una de las plazas. Si, ilustre don Gregorio, en Avila de los Caballeros, la de "La gloria de don Ramiro", había una bella plaza, una bella y pobre plaza castellana, que tenía en su centro la estatua de la Fundadora. La plaza se llamaba de Santa Teresa, y tal rotulación no significaba ansia de dominio sencillamente, homenaje del pueblo a la que por nacer dentro de sus muros lo hizo famoso y conocido en todo el área de la tierra.

Pero es el caso, don Gregorio, que hace unos días, unos concejales que triunfaron como republicanos el 12 de abril, no regeneración mejor medio de coadyuvar a la patria que votar el cambio de ese nombre. Decidieron que en el solar de Teresa de Cepeda, una

plaza pública no podía llevar ese nombre. Y le cambiaron por un rótulo político de circunstancias.

Fué el acto un estúpido agravio inferido, no sólo a los creyentes, sino a todos los sinceramente respetuosos con los fueros de la inteligencia y con las glorias patrias. La protesta no tardó en surgir y a estas horas Avila, que había votado casi unánimemente la República el 12 de abril y que estaba adherida con entusiasmo al nuevo régimen, quedó partida por gala en dos: una parte, indignada contra el acto sectario, y otra, que incurre en el error de sostener el desatino por creer que así sostiene a la República. Es decir, que se ha inventado un conflicto religioso donde no le había y, en tan desdichadas condiciones, que otorga a la República el papel más autoerótico.

Usted, amigo don Gregorio, fundó con el maestro Ortega y con Pérez de Ayala el grupo inteligente que, con el nombre de "Al Servicio de la República", decidió la adhesión en masa a la nueva forma de gobierno de gentes que no hubieran sido republicanas nunca si no hubiesen visto en sus nombres y en sus palabras la garantía de que el régimen que se iba a instaurar no sería en ninguno de los casos una torpe bacanal demagógica. Y fué la adhesión de ese núcleo precisamente el que decidió la victoria. Ustedes arrastraron a la élite de la clase media; hombres de estudio y de trabajo, artistas y doctores, y, sobre todo, a la juventud. La insurrección de la Universidad la determinó su apostolado. Contra eso nada pudo el caduco régimen monárquico que, carcomido y todo, hubiera resistido hasta la consumación de los siglos, como resistió hasta aquel momento la inocua ofensiva de los no menos caducos partidos y comités de la Revolución.

Pero la confianza que en ustedes de-

positaron tantos hombres fué para intentar de una manera seria la transformación de España. No para actos de un cabileñismo incivil como ese que se acaba de registrar en Avila.

Queríamos—y yo me incluyo en el número de los que por ustedes votaron a la República el 12 de abril—que España se organizase como una Suiza, como Checoeslovaquia o como el Uruguay. Y la realidad viene a decirnos que vamos camino de ser una República dominicana. No es que a mí, ni a muchos de los votantes del 12 de abril, nos asusten los radicalismos. Lo que nos apena es la incultura y la ineficacia. La demagogia de un Dantón o un Lenin puede ser fecunda para una revolución transformadora. ¿Pero qué va a esperarse de unos pobres diablos comidos de codicia y de malas pasiones, con todos los malos hábitos de las oligarquías monárquicas que han sustituido, y cuya única actividad revolucionaria se manifiesta en el acaparamiento de cargos—hay patrio de estos que usufructúa cinco o seis—y en la lesión impertinente de sentimientos, no ya religiosos, sino de arte y de raza?

Si las cosas siguen así, mal año para la República, en cuyo servicio, ustedes, con su prestigio nos enrolaron. No es que ninguno de sus amigos pueda volverse contra ella. Es que, desalentados, acabarán por irse a sus casas. Y solos los negros entonces ante el bofín de una España inerme, será todo "merienda de negros". Y ya sabe usted lo que en la España colonial significaba tal frase.

Ustedes que sirvieron tan eficazmente a la República pueden prestarla ahora un servicio mayor: abandonar ese último término en que equivocadamente se colocan. Su sola presencia bastará para ahuyentar a los indeseables. Usted, Ortega, Pérez de Ayala, Sánchez Román, Salvador Madariaga, Azaña, Llerroux, todo el que tenga una idea de humanidad y de gobierno, que se haga cargo del timón del Estado y que nos dé a los cientos de miles de españoles que votamos por un régimen redentor, la República por que votamos. Conservadora o radical, como el pueblo quiera, pero seria y letrada como son las buenas Repúblicas. Para que don José Ortega no ten-

ga que escribir con la sangre de sus venas abiertas en un patriótico suicidio la sentencia terrible de la República, como escribió la de la Monarquía.

¿Que España no tenga que oír de nuevo su "Delenda"?

\*\*\*

Dirá usted que exagero la nota y que lo de Avila es un episodio desproporcionado a tanto pesimismo. Ojalá fuera así. Pero el acto de Avila, por lo estúpido, es un signo revelador del mal que corre a la joven República. España está llena de casos semejantes de codicia de cargos y de congruas, de incompetencia y de incomprensión. Solamente por eso es posible la anarquía de las masas que no quieren con justicia evidente ser las únicas sacrificadas cuando no se les da desde arriba un ejemplo de inteligencia y de desinterés.

Bien sé que la República no puede morir, pero hay algo peor que su muerte: que viva una vida agitada e indigna. Evítelo usted; evítelo Ortega y Sánchez Román, Llerroux o Azaña... El que sepa y pueda. Y entonces su destino será tan glorioso como el de aquellos senadores de Roma que, no contentos con fundar su República, la hicieron inmortal por sabia, por justa y por buena.

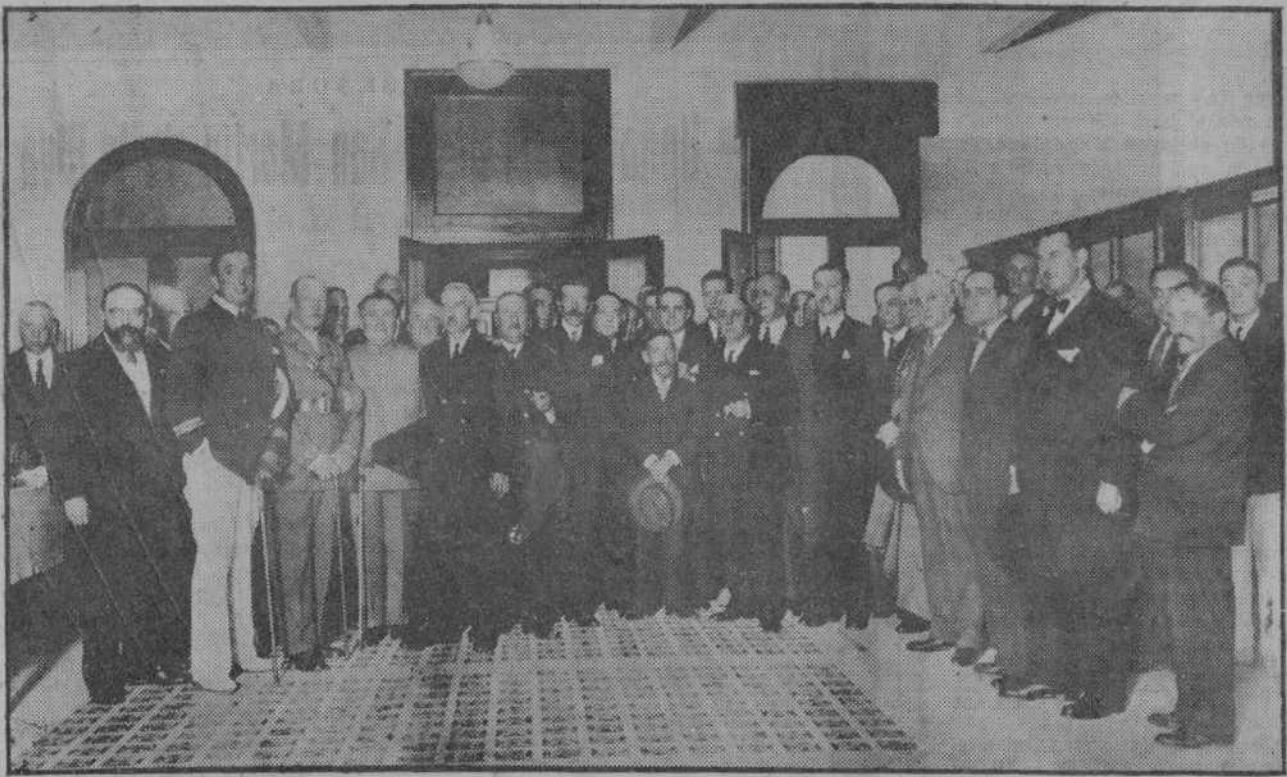
De usted, devoto admirador y amigo,

PICK

### Mañana regresarán de Madrid los Exploradores locales

Mañana, jueves, en el correo, regresará de Madrid la representación que, como saben nuestros lectores, ha enviado la tropa santanderina al primer Campamento Nacional de Peñola.

Ayer fué recibido el siguiente telegrama del jefe del mismo, don Juan Antonio Dimas: «Al terminar campamento, envío fraternal saludo de todos y mi felicitación entusiasta por ejemplar actuación muchachos de esa tropa.»



Autoridades e invitados asistentes a la inauguración de la Aduana, acto del que ayer dimos información a nuestros lectores y hoy complementamos con datos de interés.—(Foto Alejandro)



# DE NUESTROS CORRESPONSALES LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

EN TORRELAVEGA. — Las fiestas de la Patrona.

El té-baile que en honor de los estudiantes extranjeros se celebró en la pista del Tennis del Circulo de Recreo, el lunes por la tarde, estuvo concurridísimo de bellísimas señoritas de la buena sociedad de la provincia y colonias veraniegas que daban a la pista un aspecto encantador.

La notable orquesta que amenizó la fiesta no cesó un momento de tocar baillables que fué aprovechado por el distinguido elemento joven, durando el baile hasta bien entrada la noche.

\*\*\*

La verbena celebrada en La Llama el lunes por la noche, amenizada por la banda municipal, manubrios, pito y tamboril, se vivió animadísima. Se quemó una bonita colección de fuegos artificiales que sirvió de júbilo al elemento infantil que estaba representado por centenares de chiquillos. ¡Y después dicen que se acaba el mundo!

\*\*\*

Continúa celebrándose con gran animación el concurso de bolos. Aún faltan por jugar más de catorce partidas. La clasificación no ha sufrido variación siguiendo en los primeros puestos las partidas de Mazcuerras y Vargas, pertenecientes a la primera y segunda categoría.

\*\*\*

Ayer tarde llegó la banda de música provincial, a reemplazar a la banda municipal durante dos días para que descanse del intenso trabajo que han tenido estos días.

\*\*\*

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en la Plaza Mayor carrera de cintas en bicicleta y a continuación concierto por la banda provincial en La Llama y por la noche en el mismo lugar habrá verbena.

\*\*\*

Continúan en el Malecón con regular animación las tiradas de pichón.—A. R. de V.

EN LAREDO.—Las grandes fiestas.

El sábado 15, Nuestra Señora de la Asunción, Patrona de la Villa, la banda municipal recorrió las calles en las primeras horas, tocando alegres dianas.

Hubo solemnisíma fiesta religiosa y procesiones con enorme asistencia de fieles.

El concierto que dió la banda municipal de doce a una resultó animadísimo y amenizaron los entre actos diversos entretenimientos como carreras de sacos y carreras de cucharas, etc., que causaron la delicia del numeroso público, pero culminó en el número de sopa boba, a cargo de los populares Simón y Santos.

Regata de botes.

La concurrencia de público fué muy grande.

La regata resultó preciosa, siendo ganada por el bote "Joven María", que patroneaba el joven Magdaleno Trueba, llevando a sus órdenes a Luis López, Cipriano Bustanante, José López y Emiliano del Río. Hicieron una boga preciosa y uniforme ganando sin gran fatiga. Les correspondieron 35 pesetas.

En segundo lugar llegó "Carmelo" al mando de Ricardo San Julián y como remeros Anacleto San Julián, Adolfo Rasines, José Losa y Eduardo López. Cobraron 25 pesetas del premio.

Tercero, "San Juan", cuyo patrón Andrés Bringas iba acompañado de Luis Palacios, Félix López, Pablo Docal y José Trueba, a los que correspondieron quince pesetas. Estos muchachos tuvieron la desgracia de que se les rompiera un tolete quedando inutilizado un remo casi a la mitad final del recorrido.

## Maíz Plata

Amarillo nueva cosecha, clase superior, recibirán esta semana: HIJO DE A. VALLINA (calle de Méndez Nájera) y RUENEZ, VAZQUEZ Y LOPEZ (calle de Nicolás Salmerón)

Romería.

La de por la tarde en la Alameda, fué asistida por numeroso público que pudo bailar incesantemente a los acordes de la banda municipal y piteros.

Verbena.

También en la misma Alameda que presentaba fantástico aspecto iluminada con centenares de focos de diversos colores, se celebró por la noche la segunda verbena que resultó muy animada.

El domingo 16 continuando los festejos, que durarán hasta el 8 de septiembre. Se celebró a las once de la mañana la anunciada carrera de bicicletas en que participaron siete corredores, Tomás Quintana, de Ampuero, y los siguientes de Laredo y los barrios: Antonio Quintana, Pedro Hoyo, Manuel Segovia, Anastasio Martínez, Fernando Peña y Víctor Urquiza.

A las once y diez se dió la señal de salida para el recorrido Laredo, Colindres vuelta por Carasa, Ampuero y Limpías a terminar en Laredo, unos 22 kilómetros, que resultó interesantísima.

Bajan de Ampuero hacia Limpías a la rueda Hoyo, Peña y Martínez, y algo retrasado Quintana, hasta que pasado Limpías, en un esfuerzo, se adelanta Peña, marchando al amparo de un coche sin poder ser cazado por los otros y entrando el primero en la pista, en medio de una atronadora salva de aplausos. Seguidamente llega Hoyo, que también es ovacionado, y por último Martínez y Quintana.

Los premios a cobrar son: primero, 35 pesetas; segundo, 15; tercero, 10, y cuarto, 5. Poco premio para esta dura prueba.

El tiempo invertido fué de cincuenta minutos.

El concierto dado por la Banda municipal en la Plaza de la Constitución, de 12 a 1, estuvo muy concurrido, siendo aplaudidos los ejecutantes.

Fútbol

Tan grande era el interés por presenciar el primer partido del torneo de la copa ofrecida por el Ayuntamiento y 100 pesetas en metálico, en que tocaba jugar al Victoria C. D., de Ramales, y al Ampuero F. C., que el campo de San Lorenzo estaba completamente lleno de público.

Al saltar al campo los equipos, son ovacionados cariñosamente. Arbitra Angel Alonso.

La presión de Ramales en el primer tiempo es continuada e interrumpida pocas veces por los de Ampuero, que no obstante saben aprovechar mejor su situación ante la portería y se anotan el primer tanto, que Gómez pudo muy bien haber parado.

Pero los de Ramales no abandonan y nuevamente se sitúan en la portería enemiga, la que ponen en aprietos, pero con tan mala suerte que en nuevo arranque de los de Ampuero han marcado el segundo de un precioso chut.

Y ya están los de Ramales nuevamente atacando, resultando de esta continua presión lo que se esperaba: que en cuatro minutos se apuntan tres tantos. Uno a los 33 minutos, otro a los 34 y un último a los 37. Y tan último que se repone Ampuero y a los 43 se anota otro bonito tanto, logrando el empate, con lo que termina el primer tiempo.

Vuelto a reanudarse el juego, es Ampuero quien domina insistentemente, y en cambio los de Ramales, muy distintos que en la primera parte, juegan en completo desconcierto, sobre todo la línea de lantera, de la que se contagia la defensa, por lo que los de Ampuero son dueños casi en absoluto del campo, logrando eliminar a los contrarios de un tanto que se apuntan a los 25 minutos, ya que sin alterar el resultado termina el partido, ganando Ampuero por 4-3.

El próximo domingo jugarán el Deportivo Santoña y el Charlestone, de Laredo, y el ganador se enfrentará en otra fecha con el vencedor de hoy, Ampuero F. C., para jugar la final.

Romería y baile

La romería, por la tarde, en San Lorenzo, y el baile, por la noche, en la Plaza de la Constitución, concurridísimos, prolongándose hasta las doce.

El corresponsal

EN RASINES.—Las fiestas.

Con toda animación y lucimiento se ha celebrado en este pueblo, el día 15, la tradicional verbena y romería en la ermita de la Virgen de Villasonera, amenizada por organillos y la clásica dulzaina y tamboril del popular pitero «Trece».

Con mayor entusiasmo, si cabe, los vecinos del barrio de San Roque celebraron, en honor de su santo patrón, otra romería, donde el elemento juvenil disfrutó toda la tarde del baile hasta bien entrada la noche.—C.

EN CASTRO URDIALES.—Las fiestas.

Esta segunda etapa de nuestras acostumbradas fiestas veraniegas, se ha deslizado dentro de una gran animación.

Hemos echado en falta, claro está, la correspondiente novillada de turno, cuya falta es solamente imputable al empresario de la plaza de toros, a

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

LA SEÑORA

**Doña Gumersinda San Martín de la Riva**

Falleció en el día de ayer

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos, doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homs (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, a las DOCE, desde la casa mortuoria, San Fernando, número 50, Villa Crucita, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 19 de agosto de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Consolación.

CUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

## Motores eléctricos

Estudiaremos propuestas, por escrito, de motores usados en buena marcha, uno de 20 HP. y otro de 4 HP., continua, 300 voltios.

pesar de los buenos deseos del Ayuntamiento para que la fiesta taurina se celebrase.

No obstante, se han visto muy animadas las tradicionales fiestas náuticas, los teatros, los bailes y las verbenas. Todo como en los mejores tiempos.

Las fiestas religiosas se han celebrado también con gran solemnidad, asistiendo numerosos fieles a los actos que en la iglesia parroquial de Santa María tuvieron lugar y a las procesiones que, como en años anteriores, recorrieron las calles de costumbre.

Las regatas de traineras

Sigue en aumento el interés despertado por el anuncio de las importantes regatas de traineras, que para el día 6 del próximo septiembre organiza el Club Náutica y patrocina nuestro Ayuntamiento.

El período de inscripción no se abre hasta el jueves, día 20.—C.

EN SUANCES.—Las fiestas de Nuestra Señora y San Roque

Con gran animación se celebraron las fiestas de la Asunción y San Roque, patrono de esta villa.

La víspera de la fiesta se celebró una muy animada verbena en la plaza, y el día de la Asunción, en la iglesia Parroquial, se celebró una gran función religiosa.

Por la noche, verbena a todo pasto, hasta bien entrada la madrugada.

El día y noche de San Roque transcurrieron en igual forma que el día anterior.

En todas estas fiestas ha actuado, con gran alegría de todos, la Banda de música de los niños de San José del Patronato de Burgos, que han estado incansables, siendo muy aplaudidos al terminar las obras del repertorio, así como el típico pito y tambor.—V.

EN COLINDRES.—Las fiestas de San Roque.

El domingo se celebró en esta villa la tradicional fiesta de San Roque, la cual estuvo animadísima, pues gracias al interés tomado por los vecinos de dicho barrio ha sido una de las fiestas principales celebradas en el Colindres viejo.

A las siete de la mañana recorrieron el pueblo los simpáticos danzantes dirigidos por L. Martínez. A las diez hubo misa solemne en la ermita de San Roque.

A las cuatro de la tarde se celebró la anunciada carrera de burros, que resultó muy entretenida, y a continuación se celebró una carrera de sacos, que fué un número que gustó bastante. Acto continuo se celebró la romería, amenizada por la Banda municipal, y para que no faltara nada el célebre Enrique intervinó con su famosa pitirimba.

Por la noche, a las diez, se celebró la verbena, con disparo de cohetes y bombas, estando todo adornado con farolillos a la veneciana.

La verbena, que duró hasta las tres de la mañana, estuvo tan animada como por la tarde.—M.

EN CABUERNIGA.—La fiesta de Nuestra Señora.

Con gran animación se celebró en el pueblo de Renedo la fiesta de su titular la Asunción de la Virgen, asistiendo numeroso público de todos los pueblos del valle a distraerse en la romería, que tradicionalmente se celebra en el citado pueblo, celebrándose la misa mayor a las diez por el párroco de Terán, asistida de los dos coadjutores, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador don Valentín Torres, quien pronunció un sermón ensalzando las glorias de María en su gloriosa ascensión a los cielos.

Por la tarde la romería muy animada, siendo amenizado por el pito y tamboril, al son del cual bailaron los jóvenes hasta hartarse.—F.



Notas diversas de la vida local

Otra vez se hallan en huelga los obreros del Pantano del Ebro

COMENTARIOS DEL DIA

UNA SOLUCION DEFINITIVA

De nuevo inquietan a una parte importante de Campoo las derivaciones de la huelga de los obreros del Pantano.

La huelga en las obras del Pantano del Ebro se halla planteada otra vez en las mismas condiciones que la anterior;

La huelga anterior resolvi6se en virtud de unas bases aprobadas en Reinos por un Comit6 paritario circunstancial.

Pero este estado de cosas, tan triste para muchos hogares obreros y tan demoralizador en el orden social, no puede subsistir sin una condenaci6n de la opini6n p6blica.

El Estado debe hacer frente al problema, exigiendo el cumplimiento de sus deberes a quien los haya olvidado o ayudando a cumplirlos si las dificultades de orden econ6mico pueden, realmente de momento, m6s que la buena voluntad.

Otorgamiento de poderes

Ante el notario de esta ciudad don Fernando Ortiz han sido otorgados por don Joaqu6n Lafuente poderes generales en favor de su hijo, don Joaqu6n Lafuente P6rez,

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secros'as y Radioterapia.

A Sandoval Garcia-Briz Especialista en enfermedades del est6mago, h6gado, intestinos y nutrici6n. SAN JOSE, NUMERO 10

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Garganta, nariz y oidos. Cirujia de caecoa y oculo.

C6rculo Mercantil Convocatoria urgente de la Federaci6n

Ayer se reuni6 la Junta directiva del C6rculo Mercantil en sesi6n extraordinaria, bajo la presidencia del se6or Hern6ndez y con asistencia de los se6ores Vaquero, Mezquida, Menezo, Baseu6ana, Hontafi6n, Garayo, Eseribano y el secretario, se6or Barbosa.

Trat6se, entre otros, de los siguientes asuntos:

Se di6 cuenta de una carta haciendo historia de la cobranza de tel6fonos y se nombr6 una Comisi6n para que se avistara con el jefe del centro de esta capital, compuesta por el presidente y el vicepresidente y el se6or Garayo, que han cumplido su mandato, oyendo de labios de dicho jefe que nunca han exigido el pago del mes, sino que han rogado a los abonados que hicieran el favor de pasar por sus oficinas a pagar;

Se ley6 una comunicaci6n de la Asociaci6n de Almacenistas de Cereales, que pedian al ministro de Hacienda facilidades para que se deje en libertad al comercio de importaci6n para adquirir la moneda extranjera con que liquidar los cr6ditos de las compras verificadas fuera de Espa6a.

Se ley6 la carta siguiente de la Federaci6n de C6rculos Mercantiles: "Se6or don Juli6n Hern6ndez.

Mi distinguido amigo y compa6ero: Ante la gravedad extrema que adquieren las circunstancias y atendiendo peticiones que me han reiterado algunas entidades federadas, creo conveniente se celebre por esta Federaci6n nacional una asamblea, que puede tener efecto en los d6as 25 y 26 del corriente y a la que debe invitarse a todas las organizaciones representativas del comercio y de la industria.

Urge celebrar dicho acto por la rapidez con que se agrava la crisis mercantil e industrial y porque debe coincidir con el debate de la Constituci6n de la Rep6blica.

Le incluyo circular de convoca-

toria, rog6ndole tenga a bien examinarla y decirme su opini6n a vuelta de correo.

Muy agradecido de antemano, le saluda con todo afecto su buen amigo y compa6ero Luis Montiel, presidente."

En vista de la urgencia, se discuti6 el cuestionario que la Federaci6n envia para su aprobaci6n, siendo aprobado.

Como los temas a tratar son de una importancia suma, se acord6 enviar a dos abogados de esta localidad, especializados en asuntos de comercio, el cuestionario recibido, para que informen al C6rculo en los problemas jur6dicos, como son: reforma del C6digo de Comercio, Ley de Enjuiciamiento Mercantil y Tribunales de Comercio.

Asimismo se acord6 que para asistir a la asamblea en representaci6n de este C6rculo salgan el lunes, 24, el presidente y los se6ores Menezo y Vaquero, con amplios poderes para proceder en consonancia con los momentos por que atraviesa Espa6a.

El se6or presidente di6 cuenta de la asistencia a la junta celebrada el d6a 10 por la Comisi6n gestora del ferrocarril Santander-Mediterr6neo, bajo la nueva presidencia de don Ram6n Ruiz Rebollo, que ha tenido la atenci6n de que este C6rculo est6 representado por su presidente, quedando incorporado a dicha Comisi6n.

Ateneo Popular y Sociedad Coral de Santander

Ponen en conocimiento de los se6ores suscriptores de bonos Pro Edificio Social, que desde esta fecha pueden hacer efectivo el importe de los mismos, parcial o totalmente, en las Secretar6as de ambas entidades.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Despu6s de pasar unos d6as en Santander saldr6n hoy para San Sebasti6n los se6ores de Bergam6n (don Francisco) acompa6ados de sus hijos Asunci6n y los se6ores de Bergam6n (don Rafael).

De Madrid lleg6 el ingeniero don Miguel Santamar6a.

De B6lbao don Antonio Iturmendi.

Conforme se anunci6 oportunamente, se ha celebrado en la noche del d6a 17 la verbena aristocr6tica 6ltima de la presente temporada en la Sociedad de Lawn-Tennis.

Aprovechando la celebraci6n de esta fiesta y la Primera Semana M6dica de la Monta6a, los concurrentes a ella fueron invitados a la misa, despu6s del cbanquete que en honor de los ilustres doctores se celebr6 en la terraza de la Sociedad cedida a tal fin por el Tennis, que cumpli6 una vez m6s la hidalga tradici6n de acoger en su recinto a cuantas personas se destacan en el orden intelectual, social o art6stico.

La bondad de la noche fu6 aprovechada tambi6n por parte de nuestra buena sociedad para comer en la terraza del Tennis, ocupando otras mesas las distinguidas familias de Meade y S. Tr6paga, Astaburuaga, Quijano (don Miguel), Hontoria (don Luis), Abarca, etc., etc.

Entre la numerosa concurrencia que asisti6 a la verbena recordamos a las se6oras, se6oritas y se6ores de Brena, marqueses de Casa Mena, P6rez de la Riva, L6pez D6rigo Garcia, Montojo, Estrada, Trasierra, Aparicio, Lamadrid, viuda de Bot6n, Garnica, N6rdiz Pombo, L6pez D6rigo, Pombo Quintana, Hoppe, R6bago, Lav6n, Avenda6o, viuda de Joya, Illera Maiz, Mazarrasa Quijano, Alvear, Hern6ndez Garnica, Medina, Morales, Gallo, Rodr6guez Cana, Sa6udo, F. de Estrada, Ruiz, Pretto, Re6mpio, Stradino, Granada, Diego, Aparicio (don Manuel), Avila, Merino Toca, Alonso Castillo, Su6rez, de la Torre, Ruiz Cano, Ruano, Miller, Cabeza, Barrada, Ferrer, Luzzati, Ducassi, E6rrom, G. Tablas, Obreg6n, Menymeatier, Zorrilla, etc., etc.

Adolfo F. Dosal

Especialista en est6mago, h6gado, intestinos, diabetes. - Rayos X. Consulta, 9 a 12 y 3 a 6. Santa Luc6a, 3, 1.º

En la Terraza d elSardineo

La T6mbola de la Cruz Roja

Ante la gran demanda de papeletas para conseguir regalos que desde su apertura viene teniendo la t6mbola ben6fica de la Cruz Roja, instalada en la terraza del Sardinero, quedar6 cerrada hoy y ma6ana con prop6sito de reorganizar su instalaci6n y reponer los regalos, para volver a funcionar el viernes pr6ximo.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del coraz6n, tuberculosis pulmonar y dem6s enfermedades del aparato respiratorio. CONSULTA DE 12 a 2 WAD-EAS, 5, PRIMERO

TEATRO PEREDA Empresa SAGE Compa6ia dram6tica espa6ola, dirigida por MARGARITA XIRGU PRESENTACION DE LA COMPA6IA Hoy, mi6rcoles, 19 de agosto A LAS 7 Y A LAS 10,45 SENSACIONAL ESTRENO La comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente DE MUY BUENA FAMILIA Ma6ana, jueves, tarde y noche, CARTEL CLASICO: LA PRUDENCIA EN LA MUJER COMEDIA DE TIRSO DE MOLINA

J. GOMEZ VEGA Especialista en las enfermedades del coraz6n, tuberculosis pulmonar y dem6s enfermedades del aparato respiratorio. CONSULTA DE 12 a 2 WAD-EAS, 5, PRIMERO



# BOLETIN DE PRENSA

«A B C»

Al comentar el proyecto de Constitución y la pastoral del Episcopado español, «A B C» dice que la República puede legislar sobre las relaciones de la Iglesia y del Estado, sobre la enseñanza, sobre el matrimonio, sobre las Ordenes religiosas, puede mantener su programa anticatólico excluyendo lo de la Constitución.

«Pero la Asamblea de la República quiere hacer algo más que una Constitución laica por omisión, que con esto ya sería contraria al sentimiento nacional: quiere hacer una Constitución anticatólica, con una declaración de principios anticatólicos y con preceptos de hostilidad y persecución a la Iglesia.»

Y termina diciendo: «La Asamblea puede imponer todo eso a la nación soberanamente. He aquí la ficción de la soberanía parlamentaria, que convierte la delegación en secuestro y legisla a su antojo contra el pobre soberano de un día.»

«LA NAU»

Firmado por Rovira Virgili, publica este diario catalán un editorial, cuyos párrafos más sustanciosos son los siguientes:

«Si los resúmenes que se publican del título primero del Proyecto de Constitución española redactado por la Comisión parlamentaria son exactos, les estará prohibido a las futuras regiones el federarse o unirse entre ellas. Eso quiere decir que han opuesto el regionalismo al nacionalismo, la región a la nación verdadera. Los unitaristas, que han de transigir con un regionalismo más o menos amplio, premeditan acto seguido hacer imposible para el día de mañana la organización política de las naciones dentro de la federación o de la confederación.»

Por eso creemos que los diputados de Cataluña, como los del País Vasco, se opondrán a la aludida propuesta de la Comisión. Si la tal propuesta prevaleciera, se cerraría la puerta a la unión estatal de los territorios catalanes. La Cataluña magna, territorialmente magna, es decir, la mayor, no podría tomar carne de realidad en la estructura política de los pueblos de Iberia. Y si Navarra ahora formase una región no podría más adelante unirse con los demás territorios de Euzkadi.»

## Política montañesa

MITIN FEDERAL

Se celebró en Villaverde de Pontones el acto de afirmación republicana y exposición de las ideas que sustentan el partido democrático federal.

Con la ausencia del señor Campano, que se habla indispuerto a última hora, empezó haciendo uso de la palabra don Angel Vera, que se manifestó partidario de una España federal y de la confección de un Estatuto cántabro-castellano.

Siendo aplaudidísimo al terminar su brillante intervención.

A continuación el señor Torre (don Manuel) fustigó el caciquismo, ponderando la democracia del régimen actual.

Hizo un atinado comentario de las autoridades de algunos pueblos, que se complacen en poner trabas y dificultades a estos actos, en vez de prestarles su apoyo. En varios afortunados momentos de su disertación fué interrumpido con nutridos aplausos y al final fué ovacionadísimo.

MITINES DE PROPAGANDA SOCIALISTA

El domingo 23, por la tarde y a la hora que las comisiones de dichos pueblos señalarán, se celebrarán en los pueblos de Güemes, Galizano y Ajo, actos públicos de propaganda socialista en los que tomarán parte don Félix Iria, don Antonio Pérez, don Antonio Berna y doña Aurora Quintana.

## :: Primera Playa del Sardinero ::

HOY, MIERCOLES

apertura de los nuevos pabellones de BAÑOS CALIENTES Y ALGAS

recientemente instalados con todas las exigencias modernas. Servicios de lujo - Primera y segunda

Del Gobierno civil

## Los obreros del Pantano del Ebro se han declarado en huelga

LAS VISITAS QUE RECIBIO AYER EL SEÑOR SEMPRUN

Para tratar de distintas cuestiones, desfilaron ayer por el despacho oficial de la autoridad civil:

Presidente de la Sociedad obrera de metalúrgicos; concejal del Ayuntamiento de Santander don Antonio Pérez; don Andrés López, concejal de Campoo de Yuso, con otros compañeros de Corporación; secretario de la Sociedad patronal de fabricantes de pan de Santander; diputado a Cortes don Bruno Alonso; don Ignacio Ruiz; un representante del contratista de las obras del pantano del Ebro en Las Rozas; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Camargo, con una Comisión de industriales y otra de obreros mineros; don Leonardo Corcho y don

**baby** (frente a la Iglesia de Santa Leocadia). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

Casimiro Tijero; presidente de la Junta vecinal de Fresno del Río, con una Comisión; alcalde de Santa María de Cayón, con una Comisión; y alcalde de Valdáliga.

DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los patronos metalúrgicos estuvieron ayer en el Gobierno civil, siguiendo las gestiones de arreglo, que van, al parecer, por excelente camino.

También se reunieron por la tarde, en el despacho del señor Semprun, patronos y obreros albañiles. Se llegó a un acuerdo, logrando los trabajadores aumentos prudentes.

Una Comisión de obreros de la Casa Lantero Hermanos fué a tratar de la readmisión de obreros no asociados, despedidos por los asociados.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirán obreros y propietario de la fábrica de zapatillas de Gabezón de la Sal, para gestionar la readmisión de varios despedidos.

Por la mañana se efectuará otra entrevista con don Martín Abando, contratista de carreteras en Campoo de Yuso, también para tratar de la readmisión de gente despedida.

LOS OBREROS DEL PANTANO, A LA HUELGA

Por no hacerseles efectivo el aumento en los jornales convenido por el Comité paritario circunstancial, los trabajadores del pantano del Ebro, sección de Las Rozas, en número aproximado a quinientos, han ido a la huelga.

Se han tomado las naturales medidas relacionadas con el orden público.

DEL CONFLICTO DE NUEVA MONTAÑA

En junta general de 15 del corriente se acordó, como es sabido, no ir a la huelga.

Los aumentos logrados son los siguientes: jornal mínimo, de 7'62, a 8 pesetas; 0'25 a los pinches; 0'40 en los jornales bajos; en talleres, 10 por ciento de aumento, y de 7 pesetas en adelante, 4 por ciento. También quedó aceptado que se coloque a los treinta y cinco obreros que estaban parados.

LO DE LOS TAXIMETROS

El gobernador no entregó ayer a los periodistas la nota que les anunció la noche anterior, relacionada con el asunto de los "taxi".

A los propietarios de éstos se les han impuesto multas de alguna consideración.

POR LA PROVINCIA

Según informes oficiales recibidos en el centro público de la calle de Castelar, nada saliente ocurre en los pueblos de la región.

**Ernando Estrada** Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-62

## Vida obrera

SINDICATO METALURGICO MONTASES

El Comité ejecutivo convoca a la sección de Santander para hoy, miércoles, a las seis de la tarde, siendo de suma importancia el asunto a tratar.

Por acuerdo de este Comité, y en virtud de las gestiones que se están realizando con motivo del contrato de trabajo, presentado por este Sindicato ante Patronal Metalúrgica, queda aplazado, por el momento, este acto de Astillero, organizado por el Comité ejecutivo del Sindicato Metalúrgico.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general ordinaria.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Convoca a asamblea extraordinaria a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad y a los que no siendo socios, deseen pertenecer, para el domingo, día 23, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para dar a conocer a los compañeros las bases aprobadas por patronos y obreros.

Al mismo tiempo, se invita a todas las Sociedades de la provincia similares a ésta envíen un delegado, para darles a conocer el contrato aprobado.

## :: Gran Casino del Sardinero ::

Desde las seis y media THE - BAILE

A las siete tarde y once noche:

Trio DAISY (bailarinas) - ALADY (el Ganso del Hongo)

BLANCA NEGRI (vedette internacional)

Tarde y noche: ORQUESTA PLANAS

## Necrológicas

LA NISA ISABEL GODOY MARTIN

Nuestros buenos amigos don Salvador Godoy y doña Amparo Martín sufren el gran dolor de la muerte de su preciosa hija Isabel, fallecida a los once años, angelicalmente, en Prádanos de Ojeda (Palencia).

Hoy, a las ocho de la mañana, se oficiarán misas en el templo de los Carmelitas, situar del Niño de Fraga, en obsequio de la niña difunta.

Nuestro sentido pésame a sus padres, hermanos y demás familia.

DORA GUMERSINDA SAN MARTIN DE LA RIVA

Ayer falleció en nuestra ciudad la respetable señora doña Gumersinda San Martín de la Riva.

Mujer comprensiva, inteligente y piadosa, contaba con el respeto y las simpatías de cuantas personas tuvieron la satisfacción de frecuentar su exquisito trato y de las que, sin esta circunstancia, conocían sus virtudes.

Descanse en paz tan bondadosa señora y reciban su esposo, don Emilio Peredo Irujo; hijos, don Antonio y don Emilio; hija política, doña María de la Cal; hermanos políticos, doña Isabel, doña Concepción, doña María Cruz y don Celestino Peredo; don Jaime Homs, don José María Rivero y doña Elisa Antón y demás familiares la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

## Notas teatrales

DESPEDIDAS DE COMPANIAS

Con la comedia «Mi casa es un infierno», que tan excelente éxito obtuvo el día de su estreno, se despidió ayer del público del Gran Cinema la notabilísima compañía Finc-Thullier.

La actuación de esta Compañía, que ha obtenido un éxito muy honroso, ha dejado un recuerdo muy grato entre los aficionados a la alta comedia, de la que son intérpretes de excepción la señora Pino y ese gran actor que se llama don Emilio Thullier. El público les hizo el objeto de una cariñosísima despedida, que tuvo los caracteres de un verdadero homenaje.

En el teatro Pereda celebraron función de despedida los huéspedes que dirigen Rafaela Haro y Luis Ballesteros.

Se pusieron en escena «El monasterio», la vieja zarzuela que siempre se escucha con agrado, y «El día de las africanas», destacando la intervención del gran tenor Juan García, que fué reiteradamente ovacionado por el auditorio, renovándose los aplausos en el momento de fiesta, en que el notable cantante interpretó algunas jotas y canciones. Compartió los aplausos el baritono asturiano Lauro Menéndez, que cantó algunas tonadas de su tierra.

Todos los intérpretes fueron, asimismo, objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

EL CONCIERTO DE SAÍN DE LA MAZA

Nuevamente el público santanderino ha tenido ocasión de aplaudir al genial guitarrista Regino Sáinz de la Maza. Recordemos, con el regustillo que siempre las grandes manifestaciones de arte, aquellos recitales con que el joven instrumentista y compositor nos regalarlo hace dos años, en la Sala Narbón. Ya entonces emitimos nuestro juicio desapasionado y sincero, confirmando la gran valía de este gran intérprete de Albéniz, Tárrega y Turina.

Anoche alcanzó un nuevo y glorioso triunfo en la gala del Gran Casino del Sardinero, ante un público de selección que le aplaudió fervorosamente al interpretar de todas sus interpretaciones. El programa era un exquisito mosaico en que figuraban transcripciones de Bach y Villa Lobos, Tárrega, Turina y del propio Regino Sáinz.

Un formidable éxito, por tanto, que añadirá el joven guitarrista a los muchos alcanzados en su ya intensa carrera artística.



## El progreso urbano de Santander

## El nuevo y magnífico edificio de Aduanas

## DE LA NUEVA ADUANA

Hablábamos ayer de la suntuosidad del hermoso edificio en que han quedado instalados los servicios de Aduanas. Oportuno y justo es que hoy dediquemos la debida atención a aquellos elementos industriales que han sabido dotar al nuevo edificio de aquella admirabile arquitectura. Con ello contribuiremos a dar a Santander, como merece, el prestigio comercial de Santander.

## Pinturas Negrete.

El hermoso edificio de la Aduana de Santander, en cuya construcción se han invertido dos años, consta de tres plantas, como ya decíamos ayer. Todos los trabajos de pintura de las fachadas exteriores, así como el decorado de las dependencias del interior, han sido encomendados a la importante firma V. DE T. NEGRETE, Casa bien conocida y acreditada por su gusto artístico y por la acabada ejecución de los trabajos a que desde hace años se dedica.

## Constructora Montañesa, S. A.

En la planta baja se hallan el almacén de entrada de mercancías y el salón de reconocimientos, en el que se vea varias balanzas modernas a más de tres básculas fijas. Obra es ésta, además de las verjas que dan entrada y salida a un almacén accesible a una calle propiedad de la Aduana también, de una importantísima manufactura santanderina que en muy pocos años ha conseguido colocarse a envidiable altura, no sólo en España, sino en el Extranjero. Nos referimos a la CONSTRUCTORA MONTAÑESA, S. A., establecida en la calle de Federico Vial. Esta Casa dedicada a la construcción de aparatos de pesar, cajas de caudales y demás manufactura metálica, es hoy una poderosa industria que da trabajo a cerca de un centenar de obreros especializados en el arte que cultivan.

Esta misma importante Casa ha montado en la nueva Aduana todas las básculas de que antes hablamos, y entre las cuales figuran dos de almacén, de dos toneladas de capacidad, que representan lo más moderno y acabado en aparatos de pesar, pues cuentan con un dispositivo especial llamado seguridad, que no permite marcar otro peso más que el verdadero, no funcionando automáticamente en cuanto no sea así. Estas básculas, que constituyen un orgullo para la CONSTRUCTORA MONTAÑESA, S. A., y para la Montaña también, por ser de aquí la fábrica que las ha construido, tiene un impresor especial que marca con tinta el peso en un ticket y en un rollo de papel, a la manera de las máquinas registradoras.

Dispuesta en igual forma tiene la CONSTRUCTORA MONTAÑESA, S. A., en fabricación también para la Aduana, una enorme báscula de 40.000 kilogramos, que constituye un aparato maravilloso, pues cuenta con un motor eléctrico que le hace accionar, y un impresor que marca el año, el mes, la hora y el minuto en que se verifica cada operación de pesar.

En estos mismos talleres, que, como antes hemos dicho, revisten verdadera importancia para la industria montañesa, se están construyendo en la actualidad doce básculas-puentes, de 15.000 kilogramos de capacidad, encargadas a la CONSTRUCTORA MONTAÑESA por la importante Compañía que gira bajo la razón social de «Sociedad Ebro», y que se dedica a la fabricación de azúcares y alcohóles.

También se están haciendo allí trabajos para otras Compañías, entre las cuales figuran los Ferrocarriles del Norte, la Duro Felguera, la S. A. José María de Quijano, Solvay y Compañía, Fábrica de Tabacos de Alicante, Fábrica de Mieres, etc.

Otra nueva sección, montada en la misma Casa, es la de cajas de caudales, que ha de tomar un gran impulso en poco tiempo, por estar la CONSTRUCTORA MONTAÑESA en condiciones de

competir con los mercados nacional y extranjero.

Para darse una idea de la importancia de esta fábrica, concesionaria exclusiva para España de la firma «Dinse Maschinenbau», baste decir que en el transcurso de los meses de mayo al corriente lleva vendidos más de cuatrocientos aparatos de pesar, en toda España.

## Mosaicos «La Ideal».

Llama poderosamente la atención en todo el edificio el hermoso mosaico que produce la fábrica «LA IDEAL», que en la calle de la Concordia, número 4, tiene establecida desde hace años don José Gómez. Esta fábrica montañesa, de gran importancia y que ha adquirido fama por la bondad de sus especialidades, posee un edificio propio, en el que se cultiva en gran escala la fabricación del mosaico hidráulico, piedra artificial y mármol comprimido. Su especialidad son los suelos de granito, tuberías de cemento, decoración de fachadas y cons-

## Productos Durocote.

Obra de grandísima importancia es la llevada a cabo para la conservación de los techos y terrazas de la Aduana, en las que se ha empleado el producto americano «DUROCOTE», que representan en Santander nuestros estimados amigos don Pedro Cuevas y don Carlos Hoppe Presmanes, cuyas oficinas están instaladas en la calle de Calderón, número 3 (Suministros Internacionales).

Un gran acierto ha sido, a nuestro juicio, el empleo de este producto en la nueva Aduana, y de fijo ha de ser empleado en las nuevas construcciones que se hagan.

Las grandes terrazas del edificio, cuyas dimensiones son muy cerca de los dos mil metros cuadrados de superficie, han requerido una atención especial, teniendo en cuenta el clima húmedo de esta región, donde con mucha frecuencia nos castigan las lluvias en meses enteros sin dejarnos ver el sol; es problema que preocupa a los señores archi-

## GARCIA Y BLANC

## COMISIONISTAS DE ADUANA

Agentes de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

Castilla, 10, 1.º

Teléfono 1275

SANTANDER

trucciones de hormigón armado. La fábrica del señor Gómez ha colocado sus especialidades en el Palacio de la Magdalena, Hotel Real, Sociedad de Tennis y Sanatorio de Pedrosa. En la Casa de Salud Valdecilla son de la fábrica de «LA IDEAL» los únicos mosaicos y tuberías que se han colocado. En la ciudad de Reinosha ha instalado sus productos en la Constructora de Maquinaria Eléctrica y en la Constructora Naval, resaltando la pavimentación de Reinosha, que también es obra del señor Gómez, habiendo quedado la ciudad campurriana sumamente satisfecha de la labor de esta notable fábrica santanderina, que ha dotado a Reinosha de la más importante obra de tuberías y baldosas con que actualmente cuenta.

## Vidriería Tejeiro.

Otra obra importante es también la ejecutada por la Casa Tejeiro, tan acreditada en Santander.

Todos los vidrios de ventanas, puertas y oficinas han sido colocados por la acreditada fábrica de lunas biseladas y plateadas de don Ramón D. Tejeiro, especializada en vidrios planos de todas clases, vidrieras artísticas, tejas de cristal, vidrios grabados y rótulos sobre cristal, y establecida, desde hace muchos años, en la calle de Carbajal, 2.

Con su acostumbrado buen gusto, el señor Tejeiro ha hecho una preciosa obra, que ha sido admirada por todos, como lo fueron las que la misma Casa realizó en el Banco de España, Casa de Salud Valdecilla, Telefónica, Instituto de Higiene y actualmente lleva a cabo en la terraza del Sardinero.

En la provincia y en muchas provincias limítrofes se solicita con preferencia esta importante Casa de cristales y vidrios planos. Es tanta la fama adquirida por la Casa Tejeiro, que apenas hay casa o entidad importante que para obtener sus vidrios, lunas y cristalerías artísticas no cuente con esta Casa, que es hoy la que trabaja en mejores condiciones de precios y de ejecución.

tectos para sus estudios de edificación, hoy tan modernizados a base de vistas azotetas o terrazas.

El éxito del producto norteamericano «DUROCOTE», cuya aplicación ha sido hecha en las terrazas del referido edificio, ha conseguido dejar éstas impermeabilizadas, sin la menor filtración de agua, demostración que se ha llevado a cabo con las recientes lluvias, que han sido verdaderos aguaceros en esta temporada pasada.

La palabra «DUROCOTE» es la garantía de un producto cuya composición, a base de alquitranes refinados de pino, amianto puro del Canadá y una preparación especial de gomas, le permiten conservar siempre una elasticidad sin que llegue a endurecerse ni agrietarse, formando una capa impermeable en toda la superficie donde sea aplicado, con una duración de muchos años, sin necesidad de preocuparse de su conservación. Indudablemente, es el mejor producto que se conoce en el mercado y del que, de fijo, ha de hacerse en Santander un gran consumo en las modernas construcciones.

Tenemos que felicitar a nuestros buenos amigos don Carlos Hoppe y don Pedro Cuevas, que han conseguido la representación de producto tan estimado, resolviendo con ello una de las pesadillas más importantes en la construcción.

## Ferretería Ubierna.

No hemos de terminar estas líneas sin dedicar un elogio merecido a la vieja Casa de don Antonio Ubierna, establecida en Santander desde hace muchos años, y rodeada siempre del máximo prestigio, por su seriedad y excelente calidad de los géneros que expende en su mostrador de la calle de San Francisco, 14.

Como no podía menos de ocurrir al realizarse una obra de la importancia de la que nos ocupa, la parte de ferretería fué encomendada a la Casa men-

## Los actos de ayer

## La Semana Médica montañesa

Ayer se celebraron con gran éxito los actos correspondientes conforme estaban anunciados en el programa oficial. Por la mañana a las nueve se celebró en el Sanatorio de La Alfonsina una sesión quirúrgica a cargo del doctor García Bustamante, quien comenzó con una disertación sobre diagnóstico radiológico de la litiasis biliar por medio del tetraiodo. Seguidamente efectuó una extirpación de vesícula biliar con abundantes cálculos con su acostumbrada habilidad y rapidez. A continuación disertó sobre diagnóstico de úlcera gá-

## José Rugama

DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

trica posterior por medio de la radiología de la mucosa terminando con una brillante resección de estómago. El doctor García Bustamante fué muy felicitado por los asistentes al acto.

A las once de la mañana en la Casa provincial de Maternidad, el doctor Cabello, director de este Establecimiento, pronunció una interesante conferencia sobre Seguro social de maternidad, siendo escuchado por numeroso público médico, que aplaudió calurosamente la documentada disertación del distinguido tocólogo santanderino.

Por la tarde, a las cinco y media, se efectuó la salida desde el Ateneo para el Establecimiento termal de Caldas de Besaya, una numerosa caravana automovilística, compuesta por más de quince automóviles y un autocar que cerraba la marcha, transportó a los asambleístas al pintoresco balneario donde fueron cordialmente recibidos y obsequiados por los propietarios del establecimiento. En el Gran Hotel tuvo lugar una interesantísima conferencia del eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Carlos Jiménez Díaz, que fué presentado en elocuentes y cordiales frases por el doctor Sandoval, quien puso de relieve los grandes méritos del conferenciante y su destacada personalidad científica. El tema de la maravillosa conferencia del doctor Jiménez Díaz, «Reumatismos crónicos», fué desarrollado con la acertada y escrupulosa ordenación que caracterizan los trabajos del joven maestro, quien supo mantener al auditorio pendiente de sus frases dictadas en su mayoría por una larga experiencia personal.

Por último los asambleístas visitaron todas las dependencias del Balneario, quedando encantados de su perfecta organización.

## Programa de los actos que se celebrarán hoy.

A las nueve de la mañana: Sesión quirúrgica a cargo de los doctores Ruiz Zorrilla y Materras (J.), en el Sanatorio de La Alfonsina.

A las siete de la tarde: Conferencias en el Ateneo. Primero, doctor Polanco, tema «El tratamiento quirúrgico de la litiasis biliar».

Segundo, Doctor Gutiérrez Arrese, tema «La cuestión de las Colitis. Concepto, etiología y patogenia».

cionada, que sirvió en todo momento la mejor clase de herrajes y a precisa sin competencia.

Por ello ha sido felicitado nuestro buen amigo el señor Ubierna por el contratista de la construcción, que encontró en la acreditada Casa una colaboración de sus intereses.

He aquí a grandes rasgos lo que en el suntuoso edificio de la nueva Aduana de Santander han contribuido algunos conocidos e importantes comerciantes e industriales santanderinos, que han colocado a gran nivel comercial la industria montañesa.

## JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretaría

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

SECEDO, 5, primero.—Teléfono 84-82



# INFORMACION DEPORTIVA

## Motonáutica

### Hoy se corre en la bahía el Campeonato de España

Se espera participen en él vizcaínos, asturianos, madrileños y santanderinos.—Lo que fué la prueba de ayer

#### EL TRIUNFO DE URGOITI

Ayer se corrió la segunda prueba de la serie de ellas, organizadas por el Club Marítimo. Como la del día anterior, consistía en dar diez vueltas al circuito triangular de 1.500 metros, o sea quince kilómetros de recorrido. Sólo se presentaron a esta prueba las "zapatillas": "Alaluya", "Miss Betty" y "Ondas", dejando de hacerlo las de Mazarrasa y Piñeiro.

En esta regata, el automotor del Marítimo, Walter Meade, estuvo desgraciado, pues no consiguió hacer arrancar su motor a tiempo, debido a lo cual perdió más de dos minutos.

Al sonar el cañonazo de salida, Humara arrancó tremendamente, seguido a pocas brazas de Urgoiti. Este arreó de firme para ver de cazar a la campeona "Alaluya"; pero Paco Humara abrió el puño del gas y ni en los virajes le cedió, lo que le permitió sostenerse en cabeza con la ventaja inicial, hasta el momento en que dió el volquetazo, que fué al rendir la segunda vuelta y debido a un bravísimo viraje en la boliza de Puertochico. Para cuando este accidente ocurrió, ya iba Walter detrás de Humara a "todo meter". O sea, que Humara le adelantaba una vuelta entera y tres cuartos de vuelta Urgoiti.

Y así la prueba, con ser muy lamentable el incidente que eliminó al hombre de las emociones y de los tremendos virajes, entró en una fase de subido interés, pues si Walter sostenía abierto su gas para rebajar la distancia que le adelantaba Urgoiti, éste no cedía en bravura para ver de sostener o aumentar la delantera. Y así se vió cómo carburaba mejor el motor de la "Miss Betty", que arreando silenciosamente fué logrando rebajar en algo la ventaja perdida, si bien no consiguió tomarse la que necesitaba para vencer, pues el madrileño, a pesar de dos breves paradas que tuvo en la boliza de Puertochico, se mantuvo siempre destacado hasta triunfar materialmente.

La clasificación fué la siguiente:

- 1.—Urgoiti, sobre "Ondas", en 23 minutos 11 segundos.
- 2.—W. Meade, sobre "M. Betty", en 24-5.

Contrastando estos tiempos y el perdido por Walter para hacer arrancar su motor, veremos que la "Miss Betty" anduvo con gran regularidad y a buena marcha, pues si del tiempo invertido rebajamos los dos minutos y medio que tardó en salir, obtendremos que ha batido la marca de este año sobre los 15.000 metros, ya que Mazarrasa hizo (claro que sin contrarío y reservándose) un 22-14 y Urgoiti más de 23, reconociendo igualmente que "Ondas" falló ayer algo en algunos momentos. Pero de todas formas anduvo mucho y bien la "Miss Betty" ayer tarde, y de repetirse este caso de fidelidad y regularidad en la hora del Campeonato nacional, no nos extrañaría que terminara Walter en campeón. En fin, faltan unas pocas horas...

#### HOY, EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Esta tarde, a las seis y media, se correrá en la bahía sobre una distancia de veinte kilómetros el Campeonato de España de "bóldos".

Ayer se recibieron noticias en el Club Marítimo de los corredores vizcaínos, quienes anunciaron que hoy estarían en

CONSULTORIO DENTAL  
**P. CITOLER**  
 ODONTOLOGO  
 Plazuela del Príncipe, 16.—Teléfono 1365.—De 10 a 1 y de 8 a 7.

la liza para disputarse el campeonato nacional.

Por tanto, se alinearán para batirse por el título, ocho o diez embarcaciones, entre las cuales recordamos las de Urgoiti, de Madrid; Tapia, Vellés, Butrón y Aznar, de Bilbao; Walter Meade, Mazarrasa, Humara y Piñeiro, de Santander, y acaso la de Figaredo, de Gijón. Un buen lote de "zapatillas", entre las que se destacan tres o cuatro de cincuenta caballos, tres de treinta y dos y el resto de dieciocho y veinte.

Una buena jornada.

¿Quién será el sucesor de Humara? ¿Otro Humara? ¿Otro santanderino? ¿Quién?—P. P.

## TENNIS

### El concurso local en la Magdalena

#### RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

J. M. Pereda ganó a J. Cabrero por 6-3 y 6-4.

Señora de Estrada ganó a A. Bassen por 6-4 y 6-1.

Señora de Estrada-C. Pombo ganaron a M. Alvarez-E. Ruano por 8-3 y 6-4.

M. Gómez Acebo-A. Lavín ganaron a P. G. Cedrún-C. Roiz de la Parra por 6-2, 5-6 y 7-5.

M. Suárez Inclán ganó a C. Roiz de la Parra por 6-4 y 6-1.

C. Bassen ganó a C. Pombo por 6-4 y 6-1.

#### PARTIDOS PARA HOY

A las doce de la mañana:

T. Pombo contra M. Meade.

A. Lavín contra L. Pereda.

A las cuatro de la tarde:

J. Pombo-J. M. Quijano contra J. M. Illera-J. L. Cabrero.

C. Pombo-A. Pombo contra J. Cabrero-F. de la Brena.

A las cinco:

Señora de Estrada contra C. Pombo.

P. Parra-A. Lavín contra R. Cano-R. López Dóriga.

A las seis y media:

A. Nergeard-F. Nergeard contra M. L. Escalante-R. López Dóriga.

P. Parra contra C. Pombo.

## FUTBOL

### La nueva Directiva de la Federación Cantábrica

En atenta besalamano nos comunica la Federación Regional Cantábrica haber quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José María Barbosa.

Vicepresidente, don Julián Barbosa.

Secretario, don José Ortiz.

Tesorero, don Arturo González.

Contador, don Octavio Campos Corpas.

#### EN CASTAÑEDA.—El Toluosa, vencedor.

Se celebró el domingo en Castañeda el anunciado encuentro entre el Toluosa Sport, campeón de la Liga de Clubs Modestos y del Trofeo Oscar, y el N. C. Deportivo local.

El partido, que fué fácilmente ganado por los santanderinos, terminó con el resultado de 3-1.

Al terminar el partido fué hallado abandonado en el campo un bolsillo de señora, conteniendo una pequeña cantidad de dinero y otros objetos. La que acreditó ser su dueña puede pasar a recogerlo al fiato de Villabáñez, junto al puente de Vargas.—A.

#### EN BEZANA.—Racing, 5; Bezana, 3.

El domingo pasado se jugó este interesante encuentro, cuya finalidad principal era la de ver las condiciones en que se encontraba el equipo casero para las próximas luchas campeonales de la serie C regional.

Con una entrada colosal dió comienzo el partido, a las órdenes del colegiado señor Varela.

Desde el comienzo del encuentro se vió la superioridad neta del Racing, pero ésta es contrarrestada por el gran entusiasmo con que juega el equipo casero.

#### Réplica de nuestro corresponsal

### Sobre el accidente marítimo a una gasolinera de Santoña

He de contestar a la carta que el patrón y pescadores del «Cuchi» dirigen a nuestro diario con fecha 13 del actual.

Empiezan la citada carta diciendo que la crónica de este corresponsal en Laredo «encierra toda una serie de inexactitudes», para después ratificar, punto por punto, nuestra información, discrepando únicamente en el punto—es natural—de que nuestros informadores apreciaron que los explosivos empleados no eran simples cohetes, y en cambio estos señores afirman y hasta ofrecen facturas para demostrar que sí lo eran.

Todo lo demás queda en pie. Se han empleado explosivos, se ha lanzado un hombre a la mar, hubo gritos de socorro, que fué prestado por las embarcaciones de esta matrícula «Peñas Arriba» y «Julita»; eran conducidos a este puerto y se puso verdadera empeño en llevarlos a Santoña, consiguiéndolo, etc., etc. ¿Dónde está entonces la serie de inexactitudes?

Pudieron los señores a que me refiero rectificar este punto, que, como muy bien dicen, pondrá en claro la autoridad correspondiente y nada tendría este corresponsal que decir; pero en la forma que está escrita la carta es como «se envenena el asunto. (Copiaré sus palabras.)

Porque no hemos de dejar sin respuesta la apreciación de los comunicantes para justificar la resistencia a que fuera conducida a este puerto la embarcación siniestrada, afirmando que «tenían verdadero miedo a recibir un trato que ellos no darían a nadie».

Esa sí que es una fantasía de volumen y verdaderas ganas de envenenar la armonía que debe existir entre dos pueblos que deben marchar unidos por los más estrechos lazos.

Y de esa apreciación es de la que protestamos en nombre de este pueblo, cuya hospitalidad es pregonada constantemente.

Lo prueba el mismo suceso. Fueron auxiliados solícitamente por dos embarcaciones de Laredo y, sin embargo, temían, por lo visto, que después, al llegar al puerto, fueran linchados. Buena manera de apreciar las cosas.

La frase, «nosotros, somos nosotros...» nos ha sacado de una duda.

Y puestas las cosas en su lugar, déjese a quien corresponda esclarecer y sancionar los sucesos.

\*\*\*

Escrito lo anterior y en corroboración a nuestras noticias, hemos de publicar algunos párrafos del escrito que el presidente de la Sociedad de Pescadores de este Cabildo ha dirigido al señor ayudante de Marina de este distrito en ocasión de los sucesos.

«Se hallaba el vapor «Peñas Arriba», de la matrícula de Laredo, en el punto de referencia citado (a dos y media millas saliendo de este puerto al Norte Nor-nordeste), como a las dieciséis y media horas, ya nosado con el fin de macizar para dedicarse a la pesca de sardinas, cuando oyeron tres detonaciones que, por su intensidad, comprendieron que se trataba de explosiones de dinamita, sien-

El partido se lleva a un tren en diablado, siendo el Bezana el primero en marcar. Es acogido este tanto con una enorme ovación.

Poco después consigue el Racing el tanto del empate, y puesta de nuevo la pelota en juego, vuelve a marcar otro más. Antes de finalizar esta primera mitad, el Racing se apunta otro goal.

Con el resultado de tres a uno terminó la primera parte, en la cual el Racing se ha limitado a desarrollar un juego de exhibición.

Al poco rato de empezar el partido fué lesionado de consideración el defensa derecha, Eduardo, que tuvo que ser trasladado a la Casa de Socorro.

Esta segunda parte tiene las mismas características que la anterior, marcando dos goals más el Racing y otros dos el Bezana.—T.

do origen de ellas la motora «Aires Montañeses», de la matrícula de Santoña, que se hallaba a unos tres o cuatro metros del «Peñas». Este hecho produjo una indignación de protesta entre la tripulación de este barco, la que, a grandes voces, increpó duramente a la tripulación del «Aires Montañeses», diciéndoles que lo que hacían no podía hacerse ni tampoco consentirse por los perjuicios que causaban, y lejos de reconocer que su proceder no era justo ni legal, replicaron insultando y ofendiendo a la tripulación del «Peñas». Seguidamente la motora «Cuchi», folio 1.265, de la matrícula de Santoña, pasó por babor de la de «Aires Montañeses», colocándose en la parte de estribor de esta motora, y como por lo visto a ésta se le habían acabado los cartuchos lanzó la «Cuchi», dos explosivos al arte de «Aires Montañeses» con la aquiescencia de ésta, produciendo dos explosiones intensas. Debido a estas detonaciones se acercó la motora «Julita», de la matrícula de Laredo, al «Peñas», con el fin de protestar también de estos hechos, que ya se hacían intolerables, lanzando la «Cuchi» otro explosivo, con tan mala fortuna, que, sin duda, por no lanzarlo bien, por falta de peso y poca cantidad de mecha, hizo explosión casi a flor de agua, lanzando a la mar al tripulante que lo arrojó y abriendo a la «Cuchi» una vía de agua como de un metro en el fondo del barco, al lado de la quilla, yéndose a pique por momentos. La tripulación de la «Cuchi» comenzó a pedir auxilio al verse en tal situación, y acercándose la «Peñas Arriba» y la «Julita», olvidándose de los insultos y mofa de que habían sido objeto, salvaron a la tripulación del peligro inminente que corrían, y después, entre las dos motoras, acercándose a la embarcación averiada y suspendiéndola, pudieron lograr que no se fuera a pique.

Las dos embarcaciones que hicieron el salvamento quisieron traer a la «Cuchi» a este puerto, con el fin de dar el oportuno parte a su digna autoridad, por entender que el hecho, origen de esta denuncia, había tenido lugar en aguas de esta jurisdicción; pero los tripulantes salvados y otros barcos de la matrícula de Santoña suplicaban insistentemente que los llevaran a su puerto y no a Laredo, accediendo por humanidad y compasión a sus reiteradas súplicas y lamentaciones.

Con fecha posterior, el día 13, nuevamente se ha denunciado otro caso, cursándose por el presidente de este Cabildo a la Comandancia de Marina de Santander, el siguiente telegrama: «No obstante promesa Comisión este Cabildo y Santander, está mañana vapor «Manolín», matrícula Santoña, empleó explosivos dinamita pesca sardina. llámolese atención embarcación este puerto, contestando haciéndolo porque quería y seguiría haciéndolo».

Sin comentarios.



# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Castro Urdiales

### TEATRALES

gran brillantez y con unas en-  
formaciones, que llenaron en  
totalidad las localidades del Tea-  
tro Municipal, se ha llevado a efecto  
la inauguración de este nuevo coliseo,  
que, con tal motivo, realizó una  
temporada la compañía de la  
actriz Irene López Heredia,  
obteniendo grandiosos éxitos en las  
representaciones que sobre el ta-  
lebraron a efecto.  
El próximo viernes debutará, en el  
teatro la excelente com-  
pañía Pina-Thullier, la cual continuará  
actuación el sábado y domingo.  
El nombre de los notables ar-  
tistas que figuran al frente de esta  
compañía hace esperar otra brillante  
temporada, digna de esta etapa inau-

### DE SOCIEDAD

El día de la llegada:  
En Madrid, los señores marqueses  
de Saldarriaga; don Fernando Ba-  
rón con su señora e hija; don Anto-  
nio María de Otañes y don Claudio  
de Saldarriaga.  
En Barcelona, don J. E. War-  
ren y familia.  
En Valladolid, don Florentino  
de Saldarriaga y señora.  
En Bilbao, doña Isabel Ortiz, vi-  
uda de Barrón, en compañía de sus  
hijos.  
En Logroño, don José Rivero y se-  
ñora.

### El corresponsal

**MUJERES DEBILES e IN-  
FERTILES, las EMBARAZA-  
DAS y LAS QUE ESTAN CRIAN-  
DO se fortifican rápidamente con  
Vino Oña del Dr. Aristegui.**

## Laredo

### LA BATALLA DE FLORES

En la mañana y la fecha de este gran  
evento, los preparativos son gran-  
des, cuando a acopio de vehicu-  
los, confección de moldes para las  
flores. Unos con deseos de al-  
canzar la golosina del primer pre-  
mio que son 1.500 pesetas, y otros,  
con el fin de pasar una  
mañana agradable.  
Entre los regalos, valiosos y  
diversos, lucen en los comercios  
de la localidad.

### CONCIERTO

Muy buena entrada y orga-  
nización por la Sociedad Cultural Ar-  
tística Laredana, aprovechando la  
fiesta en la localidad del señor  
Urbe, este notable tenor  
cantante, en unión de la aplaudida  
señorita Rosario Bustio,  
actuaron en el Salón Cantabria  
de la localidad a la que acudió nume-  
roso público.

Los artistas fueron muy aplau-  
sados, teniendo que borrar diversos  
nombres del escogido programa.  
El corresponsal

## Madrid

### UNA BODA

El pasado lunes contrajeron en-  
comunalmente los jóvenes Bene-  
dicta y Saturnino Gabancho,  
quienes apadrinados por don  
Rosillo, tío de la novia, y  
doña San Roque.

### El corresponsal

**Ruiz Zorrilla**  
URINARIAS. — SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.  
PERO, número 1.

**CARDO SARO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
CALLE CALZADA, 3, SEGUNDO

## El día en Torrelavega

Ecos de sociedad.—El Libro y la Biblioteca Popular.—Otras noticias de interés

### ECOS DE SOCIEDAD

Por el importante fabricante de esta plaza, don Santiago Sañudo, y para su hijo don Juan, ha sido pedida a la señora doña Pilar Aguado, viuda de Pérez, la mano de su encantadora hija Tina.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en breve.

Nuestra efusiva felicitación a los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

\*\*\*

Procedente de Villarrubia (Toledo) ha llegado a esta ciudad, a pasar una temporada en casa de la señora viuda de Abascal, la distinguida dama doña Saturnina Gómez, acompañada de sus hijos doña Vicenta y don Arturo.

\*\*\*

Después de pasar una temporada en esta ciudad, ha salido para Comillas la discreta señorita María Luisa Díaz-Bustamante.

\*\*\*

Para Cabezón de la Sal ha salido el culto empleado del Banco de Torrelavega, en dicha villa, y estimado amigo nuestro, don Antonio Martínez.

\*\*\*

Por el acreditado industrial de esta plaza, don Tomás Berrazueta, y pa-

ra su hermano don Manuel, ha sido pedida a doña Petra Fernández, viuda de Fernández, la mano de su bella hija Piedad.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

El enlace quedó concertado para fecha próxima.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

### CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Antonio Pérez, de 43 años de edad, de Sierrapando, de fractura de la tibia izquierda, por su tercio superior.  
—Rosario Pérez, de 34 años de edad, de Ramera, de fractura del cúbito y radio del brazo derecho.

—Social Ruiz, de 17 años de edad, de confusión en el dedo pulgar del pie izquierdo.

—Fernando Bastillo, de 3 años de edad, de herida incisa constante en la región glútea y otra en el pie derecho.

José Ceballos, de dos años de edad, de Campuzano, de herida contusa en el arco superciliar derecho.

A. R. de Villa

## De Cabezón de la Sal

### AYUNTAMIENTO

Lo único importante tratado en la pasada sesión celebrada por este Ayuntamiento fué el acuerdo de adquirir en la cantidad de seiscientas pesetas el famoso caseto de don Justo Peña, en "La Lora", con cuya adquisición se logra hermosear aquel paseo grandemente.

Se acordó denegar algunas peticiones de terrenos; una, a José Ruiz, y ordenar a Petronilo González la suspensión de las obras comenzadas en Barrecabras sin la correspondiente autorización, y que si no lo hace se le impondrá una multa; para el otro permiso de construcción que desea se ha de presentar el correspondiente plano.

Lo que hace falta es más puntualidad en la asistencia a las sesiones por parte de algunos señores concejales. Ya que con tanto tesón lucharon por obtener el acta, que vengan a cumplir el cargo, y si no haber dejado triunfar a los adversarios, que esos tenían muchos deseos de ir a la casa consistorial.

Ya se nos olvidaba decir que, como no hay sesión en donde no se presente alguna cuenta de los bancos de la plaza, se acordó liquidar el importe de lo pagado hasta la fecha, porque seguramente esos bancos han costado más de cien pesetas cada uno.

### LOS QUE VIAJAN

Para pasar las fiestas llegó de Selaya, acompañada de la simpática señorita Carmen González, que pasó allí unos días, la encantadora señorita Manolita Martínez Conde.

—De Colombres llegaron don Pedro Casanova y su esposa.

—De Unquera, la señorita Encarnación Gutiérrez, con su amiga Filomena

Fernández, que pasó con ellas algunos días.

—De Bilbao, el joven Manuel Cabrero.

—De Santander, nuestro querido amigo don Delfín Campos.

—De Fernando Pón llegó a pasar una temporada de permiso el culto joven, querido amigo nuestro, Luis García Gutiérrez. Bien venido.

—Pasó dos días entre nosotros el joven interventor del Banco Mercantil en Selaya, Manuel Fernández González.

—De Gijón regresó doña Marina García, viuda de Rojas, con su preciosa niña Marín.

—A esta capital asturiana marchó a pasar unos días doña Julia González.

—A Santander, para pasar una corta temporada, marcharon doña Ascensión

### A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MUELLE, 37.—Teléfono 25-29

Monar, las bellas señoritas Carmina Barrón y el precioso niño José Luis Díaz Ibaseta.

—De Posada de Llenes llegaron las simpáticas señoritas Pilar y Carmina Eoto.

### NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad dos niños, uno de los cuales falleció a poco de nacer, doña Isabel Fernández, esposa de nuestro querido amigo el acreditado dueño del parador de Santa Lucía, don Julio Gutiérrez Rebollo.

Nuestra enhorabuena al matrimonio, a la vez que lamentamos el percance.

El corresponsal

## Hotel Restaurant CANTABRO

Hernán Cortés, 9.—Teléf. 14-01

SITUADO EN EL PALACIO DE MACHO (frente al Banco Mercantil y Caja de Ahorros)

Se sirven bodas :: Banquetes y lunches dentro y fuera de la capital CONFORT MODERNO

HOY PLATO DE LA CASA: CORDERITO SALTEADO CRIOLLA



"Sólo lo bueno se abre camino"

\*  
Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Valle de Cabuérniga

### LA FERIA DE COLSA

En el sitio de Hornedo, entre Saja y El Tojo, se celebró, los días 16 y 17, como es costumbre en años anteriores, esta tradicional y antigua feria con bastante concurrencia de ganado y compradores, pagándose a buenos precios las transacciones que se hicieron, sobre todo las vacas destinadas al tajo, que empiezan a venderse, procedentes de los puertos de Sejos.

### DE SOCIEDAD

Regresó de Puebla de Sanabria el culto profesor veterinario de este partido, don Lorenzo López Santiago.

—Procedente de Almería llegó el ac-

### Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de 11 a 2.

SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)

Teléfono 30-87.

tuvo secretario de este Ayuntamiento, don José Peral, acompañado de su distinguida familia.

—Al pueblo de Riente llegó el virtuoso capellán don Fidel de la Campas, acompañado de su hermana, la señora de Movellan.

—Regresó de Munguía a Barcenillas, la simpática señorita Carmina F. de la Reguera, acompañada de su abuela la señora viuda de Ugorta.

—De Limpias llegó a Terán la elegante señorita Jesusa del Rivero, que pasará una temporada en casa de sus tíos los señores de Fernández de Rojas.

—De Madrid llegó don José María González-Herrera.

### El corresponsal

## Antonio Alberdi

GIBUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de Escalante, 12, 1.º.—Teléf. 22-3

## Dr. Vázquez Andia de

MEDICO-DIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Tableros, 5, 1.º (esquina a Blanca).

Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 6.



# Información de Reinosa

## LAS CONFERENCIAS DE LA AGRUPACION ARTISTICA

Según ya conocen los lectores, la Agrupación Artística Reinosana tiene organizado un curso de conferencias sobre temas de arte y de cultura, cuya inauguración tendrá lugar en la sala de nuestro teatro Principal el próximo día 23, a las once y media de la mañana. Esta primera conferencia de la larga serie organizada correrá a cargo del notable y laureado poeta montañés y director de "El Día de Palencia", don Manuel González Hoyos, que tanto ha popularizado el pseudónimo de "Antolín Cavada".

El notable orador y periodista señor González Hoyos disertará acerca del interesante tema "Divagaciones acerca de la copla popular". Cordialísima felicitación nos merece la Agrupación Artística Reinosana ante este laudable propósito, que en firme llevará a la práctica, de difundir por cuantos medios se le alcancen la cultura y el arte. Este seguro la Agrupación de que en todo momento nos tendrá a su lado, como también ha de tener a todo el pueblo reinosano, que no ha de vacilar en prestar su apoyo entusiasta a tan interesante y alto propósito.

## LA VISITA DE LA CORAL FILARMONICA PALENTINA

Atentamente invitada por los Coros Campurrianos, el próximo jueves recibirá Reinosa la gratísima visita de la Coral Filarmónica Palentina, que dará un interesante concierto en nuestro teatro Principal.

Existe extraordinario entusiasmo entre los amantes de la música ante el anunciado concierto, siendo Reinosa entera la que también está deseando recibir con los brazos abiertos esta valiosa embajada de la provincia hermana.

Por su parte, la Colonia Palentina de la ciudad está organizando un gran recibimiento a su Coral en unión del espontáneo que han de hacerla el pueblo y nuestros Coros campurrianos.

## INAUGURACION DE UN ALTAR

Con destino a la Virgen de la Medalla Milagrosa, se ha celebrado con toda solemnidad, en la iglesia parroquial, la inauguración de un magnífico altar de estilo gótico, construido en Burgos por un excelente artífice.

Los actos religiosos celebrados con motivo de la inauguración del nuevo altar resultaron brillantísimos.

Este altar es resultado de la asidua labor llevada a cabo por las Hijas de la Caridad de la ciudad y por las devotas de la Milagrosa, que con sus limosnas y el producto de la tómbola celebrada a este fin en el año 28 han conseguido sea un hecho la construcción del nuevo y valioso altar.

Todos cuantos han contribuido al mismo fin merecen felicitación, pero de muy especial manera doña Adela Sáenz de Miera, presidenta de la Asociación; la vicepresidente, señorita Patrocinio López; la tesorera, señorita Milagros Pérez, y, finalmente, la secretaria, doña Dolores Alonso.

## EL TIEMPO Y LAS LABORES DEL CAMPO

No por muy manido el consabido tema del tiempo ha de tener importancia y actualidad en esta época de recolección de frutos en nuestras aldeas. Que se lo pregunten a nuestros labradores, que no acaban de ver, con el disgusto consiguiente, el día propicio para la trilla de las escasas mieses que se siembran en las alturas de esta región. Por fortuna, llevamos ya unos días de sol y calor que permiten la faena de la trilla, que, con contento, llevan a cabo con toda celeridad nuestros aldeanos. Asegurado, al parecer, el tiempo, lo que ahora es de desear es que el resultado de la recolección sea óptimo.

## LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Reguero, celebró sesión subsidiaria el lunes la Corporación municipal.

La sesión fué muy breve, limitándose a la aprobación de la distribución de fondos del mes y a varios otros asuntos de mero trámite.

El único acuerdo celebrado en la sesión fué el de comunicar al excelentísimo señor gobernador de la provincia, y a propuesta del señor Trujillo, el desagrado con que el Ayuntamiento veía la actitud del gobernador ante la dimisión presentada por los concejales de la minoría republicana, al no remitir al Ayuntamiento para su resolución la instancia dirigida por los concejales republicanos presentando la dimisión. Acto seguido, el señor Reguero, levantó la sesión.

El corresponsal

## Barreda

### LA VERBENA DEL CASINO

El sábado debió celebrarse, pero la inclemencia del tiempo que venimos disfrutando hizo que se suprimiera, y fué una verdadera lástima. Los preparativos estaban hechos. Agua incesante y frío fueron los elementos que impidieron que la juventud pasara unas horas de gratísima expansión, y a pesar de todo, hubo quien no se resignó a privarse de ellas y necesariamente hubo de celebrarse una fiesta familiar; pero la Directiva no se resigna y desea que la fiesta se celebre, y ha acordado que es-

# Información de Astillero

## SUSCRIPCION PRO PARO FORZOSO

A la suma anterior de 1.643,65 pesetas se incluyen los ingresos correspondientes a la lista oficial cuarta, que es como sigue:

Donativos por una sola vez.—Don Gerardo Ibaseta, 8 pesetas; don Alfredo del Castillo, 8; don Valentín González, 5; don Melchor Arribas, 7; don Gregorio Angulo, 5; don Aniceto López, 5; don Bernardo González, 5; don Mateo Vega, 5; don Eusebio García, 5; don Pedro Herrera, 5; don Lorenzo Garmendia, 5; don Casimiro Ruiz, 5; don Manuel Fernández, 2; don Nicolás Yubero, 2; don Jacinto Sierra, 4; doña María Sánchez, 1.

Suscripción mensual.—Don Antonio Peñacoba, 5 pesetas; don Mariano Cabriada, 2; don Leocadio Otero Pérez, 2,50; don Tomás García Vicente, 3; don Celso Romero, 5; don Enrique Azcué, 5; don Andrés Lanuza, 5; don Justino de la Fuente, 5.

Suma total, 1.753,15 pesetas. (Continúa abierta la suscripción.)

## SOCIEDAD DE ALPARGATEROS.—CONVOCATORIA

Por el Comité de esta Sociedad de Alpargateros de Astillero se me envía una nota, que con gusto acogemos y transcribimos:

«Esta Sociedad convoca a sus afiliados y demás pueblos que pertenezcan a la misma, a junta general extraordinaria para el viernes, día 21, a las ocho y media de la noche, en su domicilio, calle de San José, número 27, primero.

Se ruega a todos la mayor asistencia posible.»

## MERCADO DOMINICAL

Debido a la circunstancia de haberse trasladado este humilde cronista, en su calidad de orfeonista, a cantar la misa en la iglesia parroquial de Guarnizo, no pudo tomarse la nota de este mercado semanal-dominical.

Según referencias, estuvo muy animado de vendedoras; pero no así de compradores, que, debido a la circunstancia anterior y por otras causas, no acudieron de este Ayuntamiento y de pueblos vecinos a mercar los géneros de costumbre, devolviéndose a sus casas los vendedores ambulantes en la mitad de sus artículos sin vender.

ta sea el próximo jueves, día 13, siendo valederas las invitaciones repartidas y solicitadas para la anterior. De suerte que los que se vieron decepcionados y creyeron perdida una agradabilísima fiesta pueden concurrir a ella si el tiempo no se muestra tal cual lo hizo el pasado sábado.

## CON LICENCIA

Se encuentran en ésta unos días los jóvenes Quines Pontanilla, del regimiento de Ferrocarriles, y Pepe García de Aviación, con residencia en Madrid.

Bien venidos.

## DE SOCIEDAD

Procedente de Bélgica, se encuentra en ésta de temporada don Oscar Washnik, con su esposa e hijos.

De Madrid, don Ignacio Ostúa y familia.

De la misma procedencia, Piedad Zurita y Santiago Ostúa.

De Francia, el joven Luis Kleim. Regresó de Asturias el artista Francisco Modinos.

Hace días se encuentra en ésta la joven Flora Larrauri.

Salieron para Santander don Antonio de la Riva y familia.

Para Soba, don Felipe Martín y familia.

Para Asturias, Ignacio Modinos.

A Suances se trasladó de temporada nuestro particular amigo don Daniel Cuevas.

Prestando servicio de jefe suplementario en la estación del ferrocarril Cantábrico se encuentra don Federico Carrera, por ausencia del propietario, don Manuel Santillán, que en compañía de su esposa e hijos disfruta de su permiso anual.

H. V. C.

Los precios que rigieron fueron más bajos aún que el domingo anterior, debido a la escasez de compradores, como es lógico; pues así como la demanda aumenta el precio del producto, la oferta lo disminuye.

Las carnes en el interior de la plaza se cotizaron a los mismos precios, rigiendo para ello el arancel aprobado por el Ayuntamiento.

## ELECCIONES ADMINISTRATIVAS DE GUARNIZO

Las elecciones verificadas para elección de la nueva Junta Vecinal de Guarnizo, de este Ayuntamiento, tuvieron lugar ayer sin necesidad de intervenir las autoridades, dando con ello una prueba de civismo y cordura.

Verificado el escrutinio, y dada legalidad a los actos realizados en la Mesa electoral, dió el resultado siguiente:

De los 561 electores que figuran en las listas de esta sección única, tomaron parte 369 electores, que dieron el triunfo a los siguientes electores proclamados:

Don Guillermo Quevedo Cortés, 195 votos; don Narciso Lanza y Lanza, 193;

# Información de Ampuero

## SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Juan Garmendia, y con asistencia de los concejales señores García Sanz, Aguilera, Herrero López, Peña y Lombera, celebró sesión ordinaria el jueves la Corporación municipal, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, con la salvedad, hecha por el señor Aguilera, de hacer constar que no es obligación del inspector de Sanidad denunciar ningún caso de paludismo.

Esta aclaración da lugar a un acalorado debate entre el concejal médico señor López, que opina en sentido contrario, y el señor Aguilera, que argumenta exhibiendo documentos.

Interviene, por alusión, el concejal señor García, y dice que si en la sesión anterior denunció el caso de paludismo, fué únicamente para justificar su voto en contra de la proposición del señor inspector de Sanidad sobre los pozos de don Gregorio Verano, mas nunca con el ánimo de perseguir ni molestar a nadie.

Por fin, se acuerda sea el inspector provincial quien resuelva y dictamine

don Restituto García Jambrina, 166; don Ramón Caigas Escalante, 157; don Miguel Valiente Iglesias, 141; don Florencio Aparicio Aparicio, 137; don Francisco García Gómez, 51; don Pedro Rivero Agüero, 30, y don Cosme Arroyo Santos, 15.

Salieron elegidos: Los cinco primeros, presidente y vocales, respectivamente, nombrados por la voluntad del pueblo para el desempeño de la nueva Junta Vecinal.

## ESCRUTINIO

El jueves próximo, día 20, de diez a doce de la mañana, y ante la Junta municipal del Censo electoral, se verificará el escrutinio para dar efectividad a la votación y proclamar electos a los señores designados para el desempeño de dichos cargos.

Dicha sesión se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Togarvi.

# Ramales de la Victoria

## UNA CHARLOTADA

Está a punto de ser terminada la plaza de toros provisional para la charlotada que se celebrará el próximo domingo, día 23.

Esta charlotada tendrá su parte cómica y otra seria, y será preesidida por las bellas señoritas de la localidad, Mariuca y Paquita Coisa, Felisa Gato y Ciria y Sabina Mallavia.

Las cuadrillas son las siguientes: Matadores: Joaquín Ortiz (Charlot), Marcos Abedul (Chispas) y José López (el Botones).

Picadores: Tomás Cabello (Jarrillas) y José Inchauspe (el Esquilador). Bandilleros: Ricardo B. Arriola (el Gallego), Manuel Cano (Niño de la Tela), Benjamín Ortiz (Parlapoco) y Baltasar Ostolaza (Suspiro).

La lidia será dirigida por un valiente matador de toros bilbaíno.

Como esta charlotada es benéfica, esperamos que la plaza construida se vea abarrotada, única forma de tener algún beneficio y así premiar con el éxito a los entusiastas organizadores.

## APLAZADO

El banquete con que se obsequiaba el próximo domingo al distinguido señor don Domingo Gómez de la Maza ha quedado aplazado para el día 6 de septiembre, por causas ajenas a la voluntad de los que lanzaron la idea.

## DE SOCIEDAD

Procedente de Maliaño hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro buen amigo Marcos Jayo Palazuelos, que juntos convivimos horas amargas y alegres en Pedrosa.

—En su estancia en Ramales el joven Ramón Gutiérrez, uno de los que componían el Coro Parayas, se le perdió un reloj de pulsera, que por ser recuerdo de familia, agradecería le hiciera entrega al corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en Ramales.

8-11

sobre el caso, y se sciene la falta, si la hubo, en el inspector de Sanidad. Se lee un besalamano del diputado don Eduardo Pérez Iglesias saludando a la Corporación y ofreciéndose a ella. Don Antonio García Matienzo y otros vecinos de la calle del Progreso piden se prolongue el proyecto de alcantarillado, que ha de efectuarse en breve, hasta sus casas, por ser de justicia. Se acuerda pase a estudio del señor arquitecto la instancia para ver si es posible atenderla.

Se da lectura a una comunicación del presidente del Censo Electoral sobre nombramiento de las Juntas Vecinales por elección de los pueblos de Udalla y Marrón.

El señor Herrero pide que antes de mandarse hacer algún trabajo para el Ayuntamiento debe exigirse presupuesto para evitar abusos; que se coloque la placa de velocidades que existe en Rocillo en casa de don José Fernández, multando a quien no cumpla su cometido, y se gire visita a la fuente de Rasón para su arreglo inmediato.

Y se levantó la sesión.



## Diversas informaciones de España y el Extranjero

# El jefe del Gobierno entregó ayer, ceremoniosamente, el Estatuto catalán al presidente de la Cámara

Crónica telefónica

## Relieves del día en Madrid

### PASTORAL

La Pastoral dirigida por los obispos a todos los fieles españoles ha planteado de nuevo la delicada situación de la República en cuanto se refiere a la intangibilidad de los derechos de la Iglesia dentro del Estado, y muy especialmente de sus instituciones conaturales, como son las Ordenes religiosas. La Pastoral, para los católicos, es de una oportunidad innegable, ya que nos hallamos en vísperas de discutirse en la Cámara la ley básica del Estado.

El Episcopado ha definido claramente el futuro de la Iglesia, en caso de que la Constitución se apruebe según sus promulgadores. Un Estado laico, de absoluta indiferencia en materia religiosa, impone forzosamente la lucha contra el sentimiento religioso, no abiertamente y de modo ofensivo, sino esgrimiendo el arma de la pasividad. El Estado no quiere sojuzgar la conciencia del ciudadano, se dice. Mas la Iglesia ve en esta decisión un grave quebranto, no ya a su situación jurídica, sino en algo que es más alto, porque se dirige directamente al espíritu.

«Empleando todos los medios legítimos, dice la Pastoral, hay que actuar en la vida pública con prudente decisión y energía, luchando incansablemente.»

### DIPLOMACIA

El viaje del «avis» catalán a Madrid ha hecho resaltar el gran dominio que el jefe del Gobierno posee del arte de la diplomacia, un arte político tan difícil que en sus escollos ha embarrancado muchas veces la nave del Estado. El señor Alcalá Zamora ha proseguido, durante la permanencia de Maciá en Madrid, poniendo en práctica todas las sutilezas del buen diplomático, ensayando la mejor de las sonrisas que dedica perennemente a su compactante de San Sebastián. Muchos comentaristas han elevado a la más alta categoría de la diplomacia esa sonrisa del presidente del Consejo de ministros, cuya blanca dentadura ha sido como el brillo de un sol optimista ante el que los diputados se han sentido más dueños de sí. De haber fruncido el ceño el señor Alcalá Zamora, otra hubiera sido la actitud del Parlamento, y hasta el mismo pueblo madrileño hubiera depuesto su actitud hidalga para entregarse a una peligrosa indiferencia.

La entrega del Estatuto catalán a las Cortes ha constituido una nueva habilidad política. El Gobierno no quiere coartar la libertad de acción de la Cámara, como se hubiera supuesto en el caso de presentarlo por su cuenta, como ponencia al proyecto de Constitución. Sin duda, esta decisión del señor Alcalá Zamora y de sus compañeros de Gabinete, inmediatamente aprobada por el presidente de la Cámara, era la solución de armonía que se buscaba, para que los opositoristas no encontraran carne en qué clavar sus afilados estiletes.

Los manes de un Dossat, de un Kaunitz o un Bismarck han inspirado en esta ocasión al Gobierno, cuyo ademán correcto es una respuesta al afán de confraternidad expuesto en su discurso reciente por el «avis». Talleyrand pudo tener de la diplomacia un concepto de sagacidad para velar la crudeza de su auténtica acepción. Pero es indudable que esa arte política evita tropiezos y soslaya recelos que en la hora presente supondrían un obstáculo difícil de salvar por los valedores de la República.

### DIVORCIO

Se comenta ya, antes de su discusión, el texto de la ley constitucional. Esta introduce reformas tan importantes como la contenida en su Capítulo II, al tratar de la familia. Se tiende a colocar a la familia bajo el amparo directo del Estado, fundando el matrimonio en la igualdad de derechos para los cónyuges, cuyo vínculo podrá desatarse por mutuo y tácito disenso, por la libre voluntad de la esposa o a la solicitud del marido. Además, se legaliza la situación de los hijos ilegítimos, para los que el Estado tendrá las mismas consideraciones jurídicas que para los nacidos en el hogar legal.

Nadie desconoce el alcance social de la reforma, que subvierte por completo el concepto cristiano del matrimonio que, afortunadamente, se guarda en la conciencia de la mayoría de los españoles. Y nadie puede desconocer ese alcance porque, aparte de otras consideraciones de orden ético, el pueblo español carece de una cultura media capaz de comprender la intención científica de los juristas autores del proyecto.

Aducea los impugnadores de la reforma el ejemplo de los países donde la legislación divorcista arroja lamentables consecuencias para sus índices demográficos, y acarrea una incontenible regresión al individualismo más acentuado.

### CONTINUA EL DEBATE

... Y continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de responsabilidades. Se han consumido varios turnos en favor y otros en contra, y hasta el momento presente no se puede predecir hacia qué lado se inclinará la Cámara. La impresión es de que aún no ha entrado la discusión en su período de franca lucha, pues hasta la fecha se han iniciado algunos tanteos para fijar los defensores del dictamen su posición. Es necesario hacer constar el interés muy marcado de éstos de alejar de la conciencia de la Cámara el temor de que se transforme en Convención. Pero esto puede ser no más que un buen deseo. Para la República, joven e inexperta, un arma tan peligrosa como ese dictamen puede transformarse en elemento destructor por su fuerza expansiva.

## El Consejo de ministros de ayer

### A LA ENTRADA

MADRID.—A las nueve y veinte de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de Hacienda con objeto de reunirse en Consejo.

Ninguno hizo manifestaciones.

Tan sólo el ministro de la Gobernación dijo a los informadores que acababa de regresar de San Sebastián, no teniendo ninguna noticia de particular que comunicar.

A las diez y cuarto de la mañana comenzaron las deliberaciones del Consejo.

### A LA SALIDA

A las dos menos veinte comenzaron a abandonar el salón del Consejo todos los ministros, haciéndolo en primer lugar el de Estado, señor Lerroux, seguido poco después del de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, y del de Fomento, señor Albornoz.

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo de ministros, les dijo:

—Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a la nota del Consejo.

A continuación, el presidente señor Alcalá Zamora hizo también referencia a la nota del Consejo, diciendo que después la facilitaría el ministro de Instrucción pública.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

### LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, que dice:

«Se examinó el texto de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún al vicario general de la diócesis de Vitoria y el Gobierno adoptó acuerdos que se harán públicos oportunamente.

Se firmaron los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Promulgación de

las dos primeras leyes que dicta la República por la nueva fórmula acordada para eno por el Gobierno y que refleja la transformación del régimen.

Dichas dos leyes ratifican los decretos expedidos durante el Gobierno provisional por la misma Presidencia y por el ministro de Comunicaciones.

HACIENDA.—Continuó el examen comenzado en el Consejo anterior sobre el problema del cambio y se adoptaron acuerdos de conformidad con la propuesta hecha por el gobernador del Banco de España, a cuya ejecución se procederá inmediatamente, para lo cual se dieron las instrucciones oportunas a don Julio Carabias, gobernador del Banco de España, quien hará las debidas notificaciones al Banco de emisión.

Fué autorizado para la presentación en las Cortes Constituyentes de dos proyectos de ley interesados por los Ayuntamientos de Madrid y Vitoria.

JUSTICIA.—El ministro leyó y fué aprobado el decreto reorganizando el Ministerio Fiscal.

Asimismo quedó firmado un decreto en virtud del cual retornan al Estado los bienes que dió la Corona.

Se firmaron dos decretos de trámite para la ejecución de las obras en la cárcel de Granada.

MARINA.—Decreto regulando los ascensos por elección en los Cuerpos patentados de la Armada.

Otro autorizando la adquisición de cuatro motores con destino a aparatos Dornier Wual, de la Aeronáutica naval.

En el resto del Consejo, además de resolverse varios asuntos, se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria y por lo avanzado de la hora se convino en que se reuniera mañana la Ponencia para ultimar extremos relativos a la redacción a que se ha de someter el texto definitivo por el Consejo que se celebrará el jueves por la noche.

## El Decreto sobre los bienes de la Corona

La parte dispositiva del decreto aprobado hoy por el Consejo de ministros, que se refiere a los bienes de la Corona, dice:

«Artículo primero.—Los bienes inmuebles y los derechos reales del Estado o antiguo patrimonio de la Corona que el monarca hubiera entregado en anticresis o en cualquier otra forma prestataria análoga, revertirán al Estado íntegramente desde la fecha de la publicación de este decreto.

Artículo segundo.—Dentro del término de seis meses, a contar de la fecha de la publicación de este decreto, los poseedores de dichos bienes presentarán ante la Delegación de Hacienda de la provincia donde los bienes radiquen, unas cuentas justificativas de los productos obtenidos por ellos a sus causahabientes desde la fecha de la ocupación de los bienes objeto de este rescate.

Artículo tercero.—En el transcurso del término a que se refiere el anterior y sin presentar las cuentas justificativas, se entenderá como renuncia a estos derechos y la administración procederá a fijar por sí el montante de los productos.

Artículo cuarto.—Los administradores de Hacienda, en el término de un mes, pondrán en conocimiento de los abogados del Estado las existencias dentro de las provincias respectivas de los bienes sujetos a reducción, conforme al artículo primero.

Los particulares y Corporaciones podrán denunciar en todo tiempo ante los mismos abogados del Estado la existencia de dichos bienes.

Artículo quinto.—La revisión será acordada por los delegados de Hacienda a instancias de los abogados del Estado, poseedores de los bienes o cualquiera otra persona.

El acuerdo al terminar el expediente, una vez ganada la firmeza, acreditará la posesión a favor del Estado, y la posesión así obtenida será amparada por los Tribunales de justicia, sin perjuicio de las cuestiones que puedan suscitarse sobre otros derechos que no sean de la posesión.

Artículo sexto.—Los casos a que se refiere el artículo primero de éstos, bajo el conocimiento de los Tribunales de justicia, se someterán a la pronunciación de una sentencia dictada sin perjuicio de la inmediata reversión al Estado de la posesión de los bienes, salvo lo dispuesto en el artículo octavo.

La posesión será acordada por el señor juez o Tribunales que entiendan en el asunto a instancias de los abogados del Estado.

Artículo séptimo.—Cuando la liquidación obtenida con arreglo al artículo segundo y tercero arroje saldo a favor del Estado, los poseedores de los bienes reintegrarán al Tesoro el importe de dicho saldo, siempre que no rebasen el producto líquido de las rentas y de los frutos percibidos por los poseedores.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER



res de bienes o sus causahabientes durante los quince años últimos.

Para reintegrarse los saldos a favor del Estado, se seguirán los procedimientos de apremio.

Artículo octavo.—Cuando de la liquidación practicada con arreglo a los artículos segundo y tercero de los procedimientos judiciales a que se refiere el artículo sexto resulte saldo a favor de los poseedores de los bienes, serán en estos considerados como créditos preferentes de sus títulos y el importe se entregará por el Estado a los poseedores de los bienes en títulos de la Deuda interior.

Artículo noveno.—Quedarán subsistentes los contratos de arrendamiento de bienes a que se refiere este decreto que se hallaran pendientes, subrogándose el Estado todos los derechos y obligaciones del arrendador.

**UN DEFICIT DE IMPORTANCIA**

El economista catalán señor Vidal y Guardiola ha hecho a un periodista declaraciones. Opina que la implantación de los Estatutos significaría para la Hacienda un déficit de doscientos a cuatrocientos millones de pesetas, fácilmente subsanable con un régimen de economías nacionales anunciadas en los presupuestos de Guerra, Marina, Marruecos y obligaciones eclesiásticas.

Bastaría para cubrir ese déficit, originado por el cambio de régimen, la realización de un plan de economías.

**LOS PARLAMENTARIOS CATALANES**

A las once y media de la noche se reunieron los parlamentarios catalanes en una comida en el Hotel Palace, presidida por el señor Maciá.

La reunión duró hasta cerca de la una.

Tuvo por objeto, según nuestras noticias, cambiar impresiones respecto a la discusión del Estatuto, y estudio, según parece, del proyecto de Constitución. También se trató de la relación que los parlamentarios de la izquierda catalana tendrán con los federales.

Al salir los reunidos dijeron que mañana en el Congreso facilitarían una nota dando una referencia de lo tratado en la reunión de esta noche.

**UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE HACIENDA**

El ministro de Hacienda ha remitido una circular a los demás departamentos ministeriales, haciéndoles algunas advertencias en relación con los proyectos presupuestados. Les recomienda, entre otras cosas, que reduzcan en la mayor cuantía los gastos de los presupuestos, sin dejar desamparados los servicios, pero tendiendo a reducir éstos en la medida de lo posible.

Da un plazo a los ministros para que le remitan para su estudio los proyectos presupuestarios de sus respectivos departamentos.

**SIETE ARTICULOS MAS**

Se han añadido siete artículos al proyecto de Constitución y han sido colocados al principio del texto. De modo que el último artículo, que antes era el 116, pasa ahora a ser el 121.

Los artículos en cuestión corresponden a un llamado Título preliminar. Los artículos añadidos, dicen, en extracto:

Primero.—España es una República democrática y todos sus poderes emanan del pueblo.

Segundo.—Todos los españoles tienen iguales derechos ante la ley.

Tercero.—No existe religión oficial del Estado.

Cuarto.—El castellano es el idioma oficial de la República.

Quinto.—La capital de la República se fija en Madrid.

Sexto.—España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Séptimo.—El Estado acatará el Derecho internacional como integrante de un derecho positivo.

En cuanto al acuerdo referente a la elección en votación secreta del presidente de la República, se ha modificado en este sentido:

«Si ningún candidato obtuviera mayoría de votos, se procederá a nueva votación y se elegirá al que reúna mayor número de sufragios.»

**El Estatuto de Cataluña pasa a estudio de la Comisión dictaminadora de la Constitución**

**Continúa el debate sobre responsabilidades**

**La sesión de ayer en el Congreso**

MADRID.—A las cinco y media de la tarde dió comienzo hoy la sesión en el Congreso.

Presidió el señor Besteiro. En el banco azul se hallaban los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Maura, De los Ríos, Azaña, Albornoz, Martínez Barrios, Largo Caballero y Nicolau.

Mediante sorteo se decide que la doble representación que ha traído a las Cortes don Melquiades Alvarez, quede reducida a la circunscripción de Valencia.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

En el periodo de ruegos y preguntas, el señor VARELA aboga por el establecimiento del patrimonio inembargable, y solicita la derogación del artículo 20 de la Ley Hipotecaria y la resolución de la situación de los opositores que obtuvieron el ingreso a maestros en primero de junio y que hicieron oposición el año de 1922.

El ministro de JUSTICIA dice que el patrimonio familiar inembargable será incluido en la reforma agraria y por lo que se refiere a su establecimiento será lo que determine la Cámara.

Examina a continuación la enorme trascendencia del artículo 20 de la Ley Hipotecaria cuya derogación había sido solicitada por el señor López Varela; pero afirma que su aplicación es indispensable para la extensión de créditos por parte de las Cajas de Previsión a quienes no tengan títulos posesorios.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se refiere a la situación de los maestros que obtuvieron plaza de ingreso en las oposiciones celebradas en el año de 1922. Los Gobiernos de las Jefaturas concedieron plazas en número excesivo a las que había vacantes. El Consejo de Instrucción Pública ha adoptado un acuerdo con relación a este asunto que consiste en que todos aquellos maestros que obtuvieron plazas de ingreso el año 1922, tendrán que asistir a un curso intensivo para consolidar las plazas.

Don TRIFON GOMEZ solicita que el decreto del ministerio de Hacienda, de 21 de abril último, se haga extensivo al impuesto de utilidades para los jornaleros. Señala que las Compañías ferroviarias no lo cumplen y pide que estas Compañías no cobren a los obreros el impuesto en cuestión y les devuelvan las cantidades que por ellos hayan sido pagadas a partir de mayo. Agradece al ministro de la Guerra el decreto publicado por virtud del cual se disponía el retiro de todos los militares que se hallaban prestando servicio en las Compañías de ferrocarriles, pero señala que ese decreto hasta ahora no ha surtido ningún efecto, pues que todavía no ha sido separado ese personal militar.

Aboga porque se separe de las Compañías ferroviarias al personal militar de complemento. Añade que las Compañías han manifestado su resistencia a cubrir estos puestos que quedan vacantes con el personal de obreros de ferrocarriles seleccionados, que se hallan sin plaza como consecuencia de la huelga del año 1917; hasta tal extremo, que no se ha reintegrado ni uno sólo de estos obreros, al menos, por lo que se refiere a la Compañía del Norte.

Anuncia que las Compañías han manifestado que en el caso de que se les obtiene a admitir a aquel personal en sustitución del que sea separado, ellas procederán a la jubilación de determinadas condiciones de todos aquellos empleados que tengan quince años de servicios. Pide la intervención del Gobierno para que se mejoren determinados jornales de algunos empleados de ferrocarriles.

El ministro de la GUERRA explica la situación de los militares en las Compañías de Ferrocarriles. Dice que la admisión de este personal en situación activa militar tenía por objeto el que, en

caso de guerra, pudiera contarse con el personal militar necesario en las Compañías, y en los casos de huelga, existiera igualmente el personal suficiente para que no se interrumpieran los servicios. Pero él se dió cuenta de que esto era un absurdo y por ello decretó la separación de dicho personal de las Compañías ferroviarias. Señala que el problema no depende solamente del Ministerio de la Guerra, sino también del de Fomento. Por lo que depende del Ministerio de la Guerra, señala que ya está todo hecho. Con el personal reenganchado se formará un escalafón a extinguir. Se refiere a los servicios que prestan los soldados en la compañía, diciendo que pueden y serán cubiertos con el personal seleccionado. Por lo que se refiere al personal de servicio de complemento, dice que esta situación ha quedado ya disuelta.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno ha decretado ya la admisión, por parte de las Compañías ferroviarias, de los obreros seleccionados que fueron despedidos como consecuencia de la huelga de 1917, pero ante la resolución del Gobierno se presentó la dificultad de la situación económica por que atraviesan las Compañías de ferrocarriles. Dice que el ministerio, para ulteriores resoluciones de este asunto, necesita saber lo que representan los sueldos de los obreros en cuestión para, con arreglo a la totalidad de estos sueldos, ver si se puede conceder el crédito necesario. El Gobierno asegura que hará frente a la oposición que hacen algunas Compañías de ferrocarril, entre ellas la del Norte, al cumplimiento del decreto de 6 de julio último.

En cuanto al aumento de jornales a que se refirió don Trifón Gómez, es preciso tener también en cuenta la situación económica por que atraviesan las Compañías. No obstante lo cual, la petición formulada será tenida en cuenta.

Don TRIFON GOMEZ rectifica y agradece las palabras de los ministros de la Guerra y Fomento.

El presidente de la CAMARA anuncia que el presidente del Consejo va a presentar a la Cámara, entregándole a la presidencia, el Estatuto catalán.

El señor ALCALA ZAMORA.—El Estatuto tiene todos los requisitos en que se coincidió cuando se trató de este asunto y quedó establecido el pacto de San Sebastián. Allí se convino todo cuanto se hace constar en el Estatuto en relación con las aspiraciones de Cataluña, conveniencias a las que el Gobierno había de corresponder presuntándolo como ponencia de Gobierno, sin alteración alguna propia. Como se trata de algo singular en la política de nuestro país, se presenta también de un modo singular.

No es ponencia de Gobierno, pero, sin embargo, el Gobierno lo presenta, y no de una manera silenciosa, sino claramente, para someterlo a la consideración de todos y dejando en amplia libertad de derecho a todos, que yo, es probable que lo requiera en algún momento para discutir oportunamente para buscar una fórmula de armonía a los intereses que constituyen el anhelo de Cataluña y que se hacen constar en este Estatuto que hoy se entrega. Hay que tener en cuenta lo que significa en la política española un Estatuto como éste, acerca del cual hay que resolver con la mayor serenidad y en los términos de mayor armonía y razón.

Se extiende el señor Alcalá Zamora en algunas consideraciones acerca de la justicia de las aspiraciones del pueblo catalán, y agrega que al presentar el Estatuto a la Cámara él se atrevía a pedir que no se nombrara una Comisión especial para entender en el estudio del mismo, sino que el Estatuto debiera pasar directamente a la Comisión dictaminadora de la Constitución.

La ventaja sería manifiesta, porque sin intentar una simultaneidad en la

discusión se podría adelantar mucho, especialmente en los puntos aquellos del texto del Estatuto que rozan a otros de la Constitución y que nadie mejor que esta Comisión encontraría la solución armónica y más adecuada. Resueltos por el momento estos puntos del Estatuto que rozan algunos de la Constitución, quedarían únicamente para la discusión algunos otros secundarios y las cuestiones numéricas, acoplamiento de cifras, etc., etc. Por ello yo insisto, en nombre del Gobierno, en que la Cámara acceda a que pase el Estatuto catalán a estudio de la Comisión dictaminadora de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora, terminado su discurso, abandona el banco azul y entrega al señor Besteiro el texto del Estatuto catalán.

El señor BESTEIRO: Esta presidencia encuentra justificada la propuesta que acaba de ser formulada por el jefe del Gobierno en relación con el Estatuto catalán, que acaba de entregarse a la Cámara, y creyendo contar con la anuencia de la misma para llevar al más feliz término una cuestión de tanta importancia como ésta, pregunta si se acuerda o no que el Estatuto en cuestión pase a manos de la Comisión dictaminadora de la Constitución.

Así se acuerda.

**ORDEN DEL DIA**

El señor MARRACO solicita que sea incluida en el plan general de carreteras del Estado, una, en la provincia de Zaragoza, que enlace con la que conduce a la estación de Agréda.

Continúa el debate sobre el dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades.

El señor GUERRA DEL RIO dice que la Comisión no pone amor propio, puesto que está dispuesta a admitir cuantas enmiendas se presenten al proyecto, con las naturales dificultades que ello representa para la aprobación del dictamen. Dice que para la exigencia de las responsabilidades de debe tener en todo momento la soberanía de la Cámara, que no solamente ha de fallar en los delitos políticos, sino que también ha de decidir acerca de los Tribunales que han de entender en los otros delitos.

El señor RODRIGUEZ PINERO, de la Comisión, habla de las sanciones que deben ser impuestas por los delitos políticos, diciendo que uno de los principales responsables en materia política es don Alfonso de Borbón, a quien se debe exigir, primeramente, responsabilidades. Reconoce la injusticia de los cargos hechos contra la Magistratura por sus celeidades durante el período dictatorial, pero estima que parte de los cargos que contra ella hayan sido hechos quizá se deban, en algunos casos, a su forma de proceder.

Se suspende el debate. El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley, concediendo un crédito de dos millones y medio de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, a cuenta de los veinticinco que le debe el Estado.

Otro cediendo el edificio de Caballerizas para jardines públicos.

Se reanuda el debate. El señor BARRIOBERO considera que es muy difícil exigir responsabilidades a don Alfonso de Borbón. Habla de algunos ascensos en la Magistratura y señala que muchos de estos ascensos fueron por la labor intrigante realizada por algunos de los interesados. Dice que hay algunos abogados en el Tribunal Supremo que fueron asesores de don Galo Ponte, a quien ahora se van a exigir responsabilidades.

El ministro de JUSTICIA.—No puede su señoría señalar concretamente algunos de esos casos de intriga a que se refiere? La mayoría



### Información de pasillos

#### EL SEÑOR COMPANYS Y LOS PERIODISTAS

El señor Companys, terminada la sesión del Congreso, habló esta noche unos momentos con los periodistas, a los cuales dió cuenta de la entrevista celebrada entre el señor Alcalá Zamora y Maciá. Dijo que la entrevista fué muy afectuosa y que durante ella el presidente del Consejo puso de relieve una vez más el interés que se toma por los asuntos de Cataluña.

Refiriéndose al discurso del presidente en el Congreso, dijo que le pareció justo y ponderado. Dijo que él no estimó oportuno intervenir por entender que ello pudiera ser una desconsideración después de haber hecho el Gobierno como ponencia suya la presentación del Estatuto, que pasó a la Comisión de Constitución.

Anunció que por la noche asistiría a una comida con Maciá y los parlamentarios catalanes, y confirmó que el presidente de la Generalidad regresaría mañana a Barcelona, quedando en Madrid el propio señor Companys para, en unión de algunos miembros de la minoría catalana, tratar con el jefe del Gobierno de todo lo relativo a la discusión del Estatuto y especialmente a los momentos de hacerlo, al orden de la discusión, turnos, etc., etc.

#### MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

El embajador de la Argentina asistió a la sesión de ayer tarde en el Congreso. También asistió el embajador de Bélgica, barón de Borchgrave.

Ambos, al abandonar el salón de sesiones del Congreso, se encontraron en los pasillos con el jefe del Gobierno, que hablaba con algunos señores diputados.

Al acercársele para saludarle, el presidente del Consejo se mostró ante los representantes de Bélgica y la Argentina muy optimista respecto a la discusión del proyecto de Constitución.

Aludiendo al de Responsabilidades, cuya discusión de hoy habían presenciado los embajadores en cuestión, les dijo:

—Habrán visto ustedes cómo se ha producido la Cámara; así como también del respeto que ha tenido para la lectura del proyecto de Estatuto catalán. En cuanto a la discusión del proyecto de Constitución, les repito mi impresión optimista. El proyecto tiene tres nudos. El primero es el que se refiere a la cuestión regional. Esta considero como satisfactoriamente resuelta. Quizá dé lugar a alguna discusión en el Parlamento, pero estimo que será resuelto satisfactoriamente.

El segundo nudo es la cuestión religiosa. Espero que quede también resuelto.

### El señor Besteiro y los periodistas

Después de la sesión de hoy en el Congreso, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, celebró su acostumbrada charla con los informadores.

—El proyecto de Constitución—dijo—no podrá ser discutido hasta la semana próxima, porque hay varios miembros de la Comisión que tienen el propósito de formular votos particulares y éstos creen que no podrán terminarlo para el jueves, en cuyo caso, es decir, de haberse presentado los votos particulares para ese día, la discusión hubiera comenzado el viernes.

Está pendiente, además, como ustedes saben, el dictamen emitido por la Comisión depuradora de responsabilidades por los sucesos de Sevilla, que también sufrirá un aplazamiento, porque quiere informar al gobernador que ha dimitido, de Zaragoza, y se ha pedido que el dictamen en cuestión no se discuta hasta que exista este informe.

Pueden ustedes decir, desde luego, que los diputados han recibido ya las copias del dictamen del proyecto constitucional, que estudiarán con el debido detenimiento para cuando comience su discusión.

—¿Terminará mañana el debate sobre las responsabilidades?—le preguntó un periodista.

—Es posible, aunque quedan por oír ocho diputados que tienen pedida la palabra. Falta un turno por consumir y siete que han pedido la palabra para alusiones. Además, falta la intervención del Gobierno, si es que la hay.

ta esta cuestión satisfactoriamente, pues no hay grandes dificultades para ello. Quizá en esta cuestión, como también al tratar sobre el proyecto constitucional, se diera el caso de que se mantenga un criterio opuesto dentro del mismo banco azul; es decir, que los ministros se atengan a su significación de diputados. Pero yo no creo, dada la posición en que se ha colocado don Fernando de los Ríos, que esta cuestión ofrezca grandes dificultades para ser resuelta.

El tercero de los nudos es el sistema bicameral. También aquí supongo que habrá distintos criterios dentro del banco azul.

Alguien preguntó al señor Alcalá Zamora sobre la cuestión del divorcio y el presidente del Consejo respondió:

—Ese es un asunto que será objeto de discusión en cuanto al método.

Hablando después de la situación política actual dijo que España es una República que se parece más que a ninguna otra a la de Francia, agregando que la Monarquía cayó en forma tal que no cree sea posible ya que vuelva.

Añadió que la nota más interesante de la jornada había sido la promulgación de las primeras leyes de la República, que son unos decretos de la Presidencia que el Parlamento ha aprobado. La fórmula para la promulgación de estas leyes ha sido modificada; pues antes al promulgarse se dirigía el presidente o el diputado a las autoridades y ahora se dirigen en primer lugar a los ciudadanos del país que son los más interesados en conservar y aplicar estas leyes.

También se ha cambiado la forma en cuanto se decía: "En uso de la soberanía..." y ahora se dice: "En función de la soberanía popular que reside en el Parlamento..."

El presidente terminó su conversación con los embajadores y los periodistas, dándoles cuenta de qué modo había recibido un telegrama de Ribadesella, telegrama que también había recibido el presidente de la Cámara, pidiendo que se tributara un homenaje al cumplirse el aniversario del nacimiento de Argüelles, autor de la Constitución de 1912. El presidente dijo que como no se trata de un cincuentenario ni de un centenario con cuyo motivo la celebración de homenajes es tradicional, no se había acordado nada.

#### LA COMISION PERMANENTE DE FOMENTO

Se ha constituido la Comisión permanente de Fomento, encargada de ultimar el dictamen en relación con los proyectos de obras públicas urgentes.

## LA FIESTA DE LOS TOROS

### EN BILBAO

BILBAO.—Se celebró la tercera de feria, en la que se lidiaron reses de la ganadería de Santa Coloma, para Fortuna, Barrera y Domingo Ortega.

Primero.—Fortuna hace una faena valiente, para un pinchazo y una estocada deantera. (Pitos.)

Segundo.—Barrera se luce en verónicas. Buen tercio de quites. Barrera hace una faena que empieza por pases altos seguidos de alguno de pecho. Intercala algunos rodillazos y pases de todas las marcas, adornándose con mucha frecuencia. Una estocada hasta el puño. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

Tercero.—Ortega hace una faena mala, para un pinchazo, una estocada y descabello.

Cuarto.—Fortuna se luce en quites. Hace una faena de muleta por bajo. Mata de una estocada y un pinchazo. (Aplausos.)

Quinto.—Barrera intenta lucirse con la muleta, pero no lo consigue. Una estocada arriba, un pinchazo y descabello.

Sexto.—Ortega hace una faena sobre la derecha, francamente mala. Una estocada hasta el puño y puntilla. (Ovación.)

### EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—Se lidiaron reses de la ganadería de don Rufino Moreno Santa María.

Mariano Rodríguez, bien en sus dos toros.

Manolo Bienvenida, bien en uno y regular en el otro.

Pepe Bienvenida, ovacionado en ambos.

#### EL GENIO DEL DIESTRO FORTUNA

BILBAO.—Esta mañana, a consecuencia de una discusión sobre los toros que habían de lidiarse en la corrida de la tarde entre Dominguín y el diestro Fortuna, parece que este último agredió a Dominguín, dándole un puntapié.

Posteriormente, durante la lidia, Fortuna increpó a un peón, el cual, molesto al parecer, le contestó desairadamente. Fortuna esperó a la salida y también le agredió.

Se dice que Fortuna, después de los toros, en una discusión sostenida con un aficionado le agredió también.

#### Información de Barcelona

## Los autores del atraco a un Banco

BARCELONA.—Continúan en los calabozos de la Jefatura superior de Policía los cinco detenidos últimamente, a quienes se considera autores del atraco a un Banco de esta capital. Uno de estos detenidos, apellido Roca, continúa negando que él haya tenido la menor participación en el hecho que se le imputa.

## El autor de una Constitución

## Pidiendo que se le rinda el debido homenaje

RIBADESELLA.—Con motivo de cumplirse el ciento cincuenta aniversario del nacimiento de Argüelles, autor que fué de la Constitución de 1812, el alcalde de esta localidad ha telegrafado al presidente del Consejo, al del Congreso, al alcalde de Madrid y al presidente de la Asociación de la Prensa y ministro de la Gobernación pidiendo que en la sesión de hoy del Parlamento se rinda el debido homenaje a su memoria.

Se agrega en el despacho que hoy, día 18, el pueblo entero desfilará ante la tumba de Argüelles para depositar flores sobre ella.

de los magistrados del Tribunal Supremo han ascendido por sus propios méritos.

El señor BARRIOBERO.—Si se quiere, aportaré datos concretos.

El señor BESTEIRO.—No es éste el momento oportuno para derivar el debate.

El señor BARRIOBERO dice que la misión del abogado es en todo momento defender a los acusados, pero no realizar obra de intriga.

El señor ALBERCA MONTOYA consume su turno en favor del dictamen. Combate a los magistrados y dice que el pueblo español continúa aún sin leyes porque todas ellas fueron destruidas por los Gobiernos de la Dictadura. Añade que él es partidario de que todas las responsabilidades sean exigidas por la Cámara. Hay que exigir responsabilidades para castigar debidamente a los autores de faltas de moralidad, y termina diciendo que no debe existir el temor de que la Cámara se convierta en Convención.

El señor CORNELLE interviene para decir que él no tiene ningún temor de que la Cámara se convierta en Convención. Señala que las responsabilidades que primeramente hay que exigir son de tipo monárquico y que hay que exigir las con todas las garantías.

El señor FERNANDEZ CLERIGO señala igualmente que no hay que temer que la Cámara se convierta en Convención. Coincide con el señor Sánchez Román en que los Tribunales deben ser los encargados de exigir las responsabilidades por los delitos comunes y la Cámara debe entender en los delitos de alta traición. Pero hay un intermedio de responsabilidades que no pueden ser incluidas en uno ni otro grupo y para los autores de las cuales deben señalarse las sanciones correspondientes. Pide que a este efecto la Cámara debiera acerca de los Tribunales que puedan entender en estos delitos intermedios.

Don AMADEO HURTADO habla en nombre propio, abogando por la más rápida exigencia de responsabilidades por el procedimiento que fuere, estableciéndolo, naturalmente, los distingos en los procesos que se instruyan. Combate la labor realizada por la Dictadura, especialmente por la persecución de que hizo objeto a la Magistratura, y dice que de los primeros colaboradores de esta labor no queda en la historia más que don Galo Ponte. Señala que entre el resto de colaboradores de aquella obra existen hombres que él no sabe a ciencia cierta si llevan espada o si llevan látigo.

Señala los peligros de la actuación de los elementos, a quienes se les puede considerar como los peores enemigos de la República, y dice que a esos elementos debe cerrárseles el paso con el dicho aquel de epopeya de "No pasaréis". (Aplausos en el centro de la Cámara.)

El señor LLUHI, en nombre de la Comisión, dice que no distingue cuáles son los delitos que se consideran como políticos y cuáles los de gestión, porque él entiende que estos últimos son igualmente políticos también. Se pronuncia por el máximo rigor en la exigencia de las responsabilidades.

Don RODRIGO SORIANO.—¡Abandona el impunidad!

El señor LLUHI dice que él es de la minoría de izquierda catalana, que ha sido quien primero se ha inclinado por la exigencia de las responsabilidades.

El señor COMPANYS.—Que la mantenga.

El señor HURTADO dice que él no es impunitista, pero que sin serlo tiene que oponerse a algunos puntos del dictamen de la Comisión. Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión de hoy a las 9,20 de la noche.

## Carlos R. Cabello

En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadito, 1. 2.º, de una y cuarto a dos y media. Excepto los días festivos.



Los conflictos sociales

Los sin trabajo de Villa del Río celebran una manifestación

CORDOBA.—En Villa del Río se organizó una manifestación tumultuosa por los obreros sin trabajo, que se dirigió al Ayuntamiento para pedir que éste concediera auxilios.

Se creyó que ocurrirían incidentes y se dispuso que la fuerza pública estuviera preparada para salir al primer aviso, pero, afortunadamente, nada ocurrió.

Una comisión de manifestantes fue recibida por el alcalde, el cual les prometió hacer los posibles por auxiliarles.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros de la carga y descarga de los almacenes en los andenes de la Estación de Madrid a Zaragoza y Alicante. Algunos de estos obreros son empleados de casas dedicadas a transportes y otros trabajan por cuenta de la Compañía.

El gobernador civil, hablando de este asunto con los periodistas, les dijo que esperaba que el conflicto podría ser resuelto con facilidad.

UNA DETENCION

BILBAO.—La Policía ha detenido a Luis González Vivanco, de diecinueve años, por recaer sobre él sospechas de que sea uno de los autores de los disparos hechos contra el «Restaurant Bilbaino», a consecuencia de cuyos disparos, como se recordarán, resultaron tres personas muertas.

OTRO ACTO DE SABOTAJE

BILBAO.—En Alonsótegui, la Guardia civil detuvo a Emilio Valera, de treinta y dos años, en el momento en que colocaba un artefacto explosivo en un poste de la Compañía Telefónica. Fue conducido a la cárcel.

UN ACTO DE SABOTAJE EN SABADELL

SABADELL.—A última hora de la madrugada, en la plaza de Valls se oyó una fuerte detonación, producida por la explosión de un artefacto que había sido colocado en la parte baja de un poste de la Compañía Telefónica.

Es éste el segundo acto de sabotaje que se comete en lo que va de mes en esta población.

La Policía realiza gestiones para detener al autor del hecho.

APARATO SALVAVIDAS FLOTA



GORRAS DE BAÑO. BOINAS NOVEDAD. ZAPATILLAS, CINTURONES. FAJAS, SOSTENES. "MADAMEX" PARA VIAJE. CHANCLOS PARA PLAYA. MEDIAS DE CAUCHOLINA. "FLOTAS" PARA NATACION. CABALLOS, OCAS, PELOTAS. PIRAGUAS Y PIRANCHOS. TODO PARA SPORT MARITIMO PIDANSE CATALOGOS.

"MADAME X" Blanca, 5; entresuelo.

NOTICIAS Y SUCEOS

Una niña muerta a consecuencia de la caída desde un columpio

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal, fueron asistidas ayer, entre otras personas, las siguientes:

Gregorio González Ortiz, de 33 años, jornalero, de una herida contusa en la región occipital y alcoholismo. Se cayó.

Matilde Navamuel Ruiz, de 34 años, de una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo. Con un clavo.

Claudio Gómez Chardose, de 44 años, jornalero, de una herida contusa con gran hematoma en el pie izquierdo. Con la rueda de un carro.

Antonio Fernández Cayón, de nueve años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha. Con una hoja de afeitar.

Jesús Toribio Ortega, de 14 años, de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo. Con un cristal.

Lucía Díez López, de 25 años, de una herida incisa en la muñeca derecha.

Gabriel Romáño Moreno, de 18 años, de extracción de una astilla del pie derecho.

Aniceto Fuentes, de 2 años, de que-

SE CAE DESDE EL PRIMER PISO

El niño de 11 años José Vega Abad, se cayó ayer desde el primer piso de la casa 51 de la Avenida de Alonso Gullón, donde vive, sufriendo contusiones en la pierna izquierda, cara y nariz con epistaxis.

Se le prestó asistencia en la Clínica municipal y volvió a su domicilio.

El chico se cayó por el interior de la escalera.

SOCIEDAD ARTISTICA RE-CREATIVA "LA AMISTAD"

El próximo domingo, día 23, siguiendo el programa de excursiones, celebrará esta Sociedad una excursión al pintoresco pueblo de Maliaño (Sierra de Parayas) donde se celebrará un animado baile. Para inscripciones y demás detalles, en la Secretaría de la Sociedad San Francisco, 19, primero, de ocho y media a 10 y media de la noche, hasta el día 22 en que quedará cerrada la inscripción.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía dramática española, dirigido por M. Xirgu. A las siete y a las 10,45: «De muy buena familia» (estreno).

GRAN CASINO del SARDINERO. Desde las 6, the baile; siete tarde y once noche, secciones de variedades.

Las verbenas de la Terraza Mañana, jueves, se celebrará una extraordinaria

La Comisión organizadora de las verbenas de la terraza del Sardinero, teniendo en cuenta el buen tiempo reinante y con objeto de animar en lo posible las noches de aquel precioso lugar, ha dispuesto la celebración de una extraordinaria para mañana jueves a las diez y media de la noche. La fiesta durará como de costumbre hasta las dos de la madrugada.

Se advierte que la entrada de las señoras y señoritas será por rigurosa invitación y que, por lo tanto, no se permitirá el paso a la terraza a las que no presenten sus invitaciones a los porteros.

Los caballeros, como siempre, pagarán dos pesetas de entrada.

**GRAN CAFE ANCORA**  
El mejor de Santander por su gran confort  
**SALON GRIS**  
Modernas instalaciones frigoríficas automáticas para la cerveza rubia y la negra alemana legítima en bocks, y para los exquisitos helados (diez clases).  
Thés a la Inglesa. Meriendas. Servicio especial al mostrador de la BARRA AMERICANA.  
Especialidad en cocktails y mariscos.  
PRECIOS CORRIENTES

maduras en la pierna izquierda. Con caldo hirviendo.

Antonio Pamoro Ruiz, de 3 años, de rozaduras en las piernas. Al caer de la trasera de un coche en la calle del Sol.

Soledad Gómez Abad, de 7 años, de una fuerte contusión en el hombro izquierdo. A consecuencia de una caída.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

En el barrio de San Martín fué atropellada ayer por un ciclista la niña de cinco años María González Abad, resultando con una herida contusa con colgajo en la región lateral del tórax con pérdida de substancias.

Se curó en la Casa de Socorro y se formuló el parte correspondiente al Juzgado.

UNA NIÑA MUERTA EN LAREDO

Con motivo de los festejos de la Villa existe un columpio de los llamados barcas en la Alameda, y a ellas subió con un compañero, después de haberlo hecho otras muchas veces, la niña de 15 años María Álvarez Pazos, y estando columpiándose con excesiva violencia la llamaron la atención por lo que instintivamente la infeliz chica soltó las manos para bajarse las ropas, siendo lanzada sobre la tabla del pavimento y recibiendo seguidamente un fuerte golpe de la barca al descender ésta.

Inmediatamente fué recogida y atendida por los médicos señores Paisán y Senderos, que le apreciaron fuerte conmoción cerebral con probable fractura del cráneo de pronóstico gravísimo.

Esto sucedió la noche del sábado, falleciendo la infeliz chiquilla al medio día del domingo.

El suceso ha causado general sentimiento.

A sus afligidos familiares acompañamos en tan gran dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la infortunada niña

Información del País Vasco

Regreso del gobernador de Vizcaya

BILBAO.—A la una de la tarde de hoy regresó procedente de San Sebastián el gobernador civil de Vizcaya, señor Castro, que asistió en la capital donostiarra a las fiestas del Pacto.

Dijo que conferenció extensamente con el señor Maura acerca de los problemas de orden público en Vizcaya, y que para la resolución de ellos traía instrucciones concretas.

La Copa Scheneider

Cuando realizaba pruebas sufre un accidente y parece ahogado

LONDRES.—Cuando realizaba pruebas para la Copa Scheneider el teniente Britton sufrió un accidente, cayendo al mar y pereciendo ahogado.

De aviación

Los vuelos del "Conde Zeppelin"

PARIS.—El "Conde Zeppelin" ha pasado a las once y siete minutos sobre Gray. Como las condiciones atmosféricas eran malas, el dirigible ha tenido que modificar la ruta que tenía el propósito de seguir por Orleans y el Havre, realizando el vuelo por Amiens.

El viaje a América que tiene proyectado el dirigible, ha sido aplazado hasta fines del mes actual.

Será emprendido, probablemente, el día 29 para llegar sin escala en Sevilla, el día 1 a Pernambuco, donde permanecerá tres días, continuando luego viaje a Friedrishaffen.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

SANTA LUCIA, 16. Tel. 2784.

G. Iñigo OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 2f-87



OPTICA Y FOTO SOTORRIO San Francisco, 29



BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER

**DUPLEX**  
PARA IMPRIMIR PERIODICOS

**CENTURETTE**  
PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS

**MINERVA**  
PARA MOTOR Y PEDAL

**VENDENSE**  
EN ESTE PERIODICO TODAS MARCHANDO CORRECTAMENTE



BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

¿Comienzan a reaccionar las Bolsas? Esta es la pregunta que cabe hacer...

La proximidad de las sesiones parlamentarias, para ser discutida la Constitucion del Estado...

El efecto que produce esta situacion algo mas clara y sosegada, se manifiesta en los operadores de Bolsa...

Entre Madrid y Barcelona esta es la que parece mas animada, cotizando en alza la mayoria de los valores...

Barcelona es la que da la nota de mejor disposicion, subiendo, en general, todos los valores del Estado...

Mas solicitadas las obligaciones ferroviarias, que registran avance general, especialmente las de M. Z. A...

Tambien es favorable el curso del cambio internacional, contandose a este respecto la atencion que a esta cuestion parece prestar el Gobierno...

Para bien de la economia nacional, tan quebrantada por los acontecimientos politicos, es desear que prevalezca esta corriente iniciada y que rapidamente se normalicen los mercados...

COTIZACIONES

SANTANDER

Table with columns for 'DIA 14' and 'DIA 15' listing various market values and prices.

Advertisement for 'Fotografía BENJAMIN' and 'Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander'.

MARITIMAS

EL "ESPAGNE"

Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, llegará a nuestro puerto, procedente de los de Veracruz...

EL "MEXIQUE"

El próximo sábado, día 23 del corriente, saldrá para Habana, Galveston y Veracruz este hermoso buque francés...

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Magdalena" de Bilbao, con carga general. Despachados: "Rio Besaya" para San Esteban de Pravia...

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 7.12 y l. 7.34. Bajamareas: m. 1.13 y l. 1.35. Coeficientes: 82 m. y 71 l.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo en la península:

Del Observatorio de Santander: "El buen tiempo pierde estabilidad, Probable tiempo de cielo nuboso, vientos flojos y mar rizada."

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 763. Termómetro, 25. Viento Nordeste flojo, Marejadilla del Noroeste. Cielo acalajado. Horizontes brumosos."

Del Observatorio de Madrid: "Las bajas presiones se encuentran en Dinamarca. Otras al Occidente de Irlanda. Las altas presiones se encuentran en España. Tiempo probable: en Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos, y en el resto de la península, buen tiempo. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con buen tiempo."

EL "CRISTOBAL COLON"

En la mañana de ayer entró, procedente de Bilbao, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Española que lleva este nombre...

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina: "Peña Labra", en Tommay. "Peña Rocías", en viaje de Cardiff a Pasajes. Vineros de Luis Linao: "José", en viaje de Sunderland a Livorno. "Eslas", en Pomaron. "Cantabria", en La Loja.

CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 800 15 pesetas al mes. Hammerles finisimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 500 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. DESCUENTOS ESPECIALES A LOS INTERMEDIARIOS 150

JOSE CRUZ MUGICA -- Eibar

Advertisement for 'L. Cuesta Almonacid' medical services.

Advertisement for 'CAJA DE AHORROS' (Savings Bank).

Advertisement for 'MOLINOS' (Mills) and 'M. GRUBER'.



# ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BAGUINAS Y BAKANIAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**GASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras a retiempo. Charmea, Shantung. Compañía, 11.

**ENGUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

**DROGUERIA «EL CUADRO».** Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

**EL VALENCIANO.**—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

**NEVERAS ECONOMICAS.** Heladoras. Consumo baratísimo. Ferrería Moretón, Atarazanas, 4. Telf. 16-91.

**«FIAT».** Cabriolet, 7 HP., perfecto estado, se vende. Informarán, Wüncchs, Isabel la Católica, número 1.

**VENDO** madera eucaliptos, para cabrios, apeas, postes y leña.

**SE VENDE** automóvil «Senechal» nuevo, cerrado, de 9 HP., cuatro asientos. Informarán, Sociedad Deportiva Vimenor, Vioño de Piélagos.

**LA FELICIDAD** de un matrimonio.—Se vende una planta baja, para industria, llave en mano. Una bohardilla, próxima a desocupar, llave en mano, sol todo el día, y una planta baja, con huerta, llave en mano, soleada San Fernando, número 24, hojalatería Fermín Diestro Gómez.

**VENDO** o cambio por otro, cupé o dos puertas, automóvil «Ford» sedan, cuatro puertas, modelo 1930. Informarán, Garaje Castellanos, frente Campos Sport.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

**DE OCASION,** por ausencia, se venden los muebles del piso tercero izquierda de Segismundo Moret, núm. 10; hay despacho, con máquina de escribir, de 10 a 1 y de 3 a 7.

**POSEEDORES DE AUTOMOVILES.**—Reparaciones aparatos eléctricos, dinamos, magnetos, baterías. Alumbado de automóviles. Manuel Navamuel. Numancia, núm. 4.

**¡AUTOMOVILISTAS!** Construcción, lavado y reparaciones de radiadores. Servicio moderno, rápido. La ma-

yor experiencia. Rigurosa garantía. Mosterín, Lope de Vega, 15.

**FONDISTAS.**—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferrería Berrazueta. Torrelavega.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carneta. Wad-Raa 1, primero.

**PAPELES PINTADOS.**—Inmenso surtido. Últimas novedades. Precios baratísimos. Droguería y perfumería. Alameda Primera, número 14.

**VENDO** chalet con amplio garaje, bien situado, en Cuatro Caminos. Informarán, esta Administración.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

**MUEBLES Y TAPICERIA.** Butacas, camas turcas, armarios, entredoses, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

**LAPIDAS Y PANTEONES.** Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

**SOMBROSOS SEÑORA** y niña, en paja y fieltro, presentada, a precios reducidos. Lola Bolzoni, Atarazanas, 12.

**MULTICOPISTA** «Triunfo», atril giratorio «Rocan» y copapeles «Bostitch», son aparatos indispensables en toda oficina. Todos garantizados. Avise al teléfono 33-05.

**CASA MUSICATOR.**—La Casa más surtida en discos nuevos y usados; se cambian discos usados por nuevos. Gran taller de reparación de gramófonos. Precios económicos. Peso, 14, entresuelo

**«LA JUANITA»**, acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se halla actualmente en Colón, 22.

**GRAMOFONOS A PLAZOS,** desde 115 pesetas, garantizados por dos años, sonori-

dad sorprendente, cuatro pesetas semanales. Casa Musicator. Peso, 14, entresuelo.

**QUESOS «LOS PASTORES»**, son los mejores. Cuatro pesetas kilo, en el depósito exclusivo «La Perla», Moret, 3.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER.**—Viajes por asientos. El próximo viernes, día 21, habrá seis magníficos automóviles para la verbena de Hoznayo (Fuente del Frances), al precio de ocho pesetas asiento. Informes: Leoncio Mayo, Angel Extremo, Máximo Pérez, Cesáreo de Grado, Agustín Cabezas y Jesús Rivas. Parada de Lepanto. Teléfono 28-12.

**«BUICK»**, 21 HP., perfecto estado, cerrado, se vende. Informarán, Calzados Alegria. Plaza Mayor. Torrelavega.

**EDITORIAL MONTANESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

**¡ALTO!** Vendemos azúcar, 1,55 kilo; jabón «Chimbo», 1,25. Todos los demás artículos baratísimos. Hacemos grandes regalos comprando café torrefacto y chocolate Casa Salat, Colón, 12.

**PELUQUERIA de SEÑORAS** Inmejorable ondulación permanente, económica. Peso, 17. Casa especializada en todos los servicios.

**TRASPASOS** SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

**HOSPEDAJES** H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

**PARA COMER BIEN** y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

**LA GRAN ANTILLA,** Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

**H. IMPERIAL,** Puente, 12. 1.º y 2.º Gran casa viajeros. Magníficas habitaciones soleadas, confortables; cuarto baño.

**ALQUILERES** PISO MUY AMPLIO, se alquila muy barato. Informará, Manuel Menezo, Colón, 14, muebles.

**ALQUILO PISOS,** soleados, nueva construcción, junto tranvía Cuatro Caminos. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4, tejidos.

**ALQUILO** quinto piso, bien soleado, amplias habitaciones, termosifón, cuarto de baño. Concordia, 13, portería.

**COLOCACIONES** 300-400 PESETAS.—Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos propio domicilio; desea representantes. Escribid, OTAL, apartado 544.—MADRID.

## ENSEÑANZA

**LA ACADEMIA PREPARATORIA**, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Interados.

**ALEMAN, INGLES, FRANCÉS,** traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

## PROFESORAS EN PARTOS

**ESPERANZA GOMEZ,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**VISITACION F. TOLOSA,** Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

## VARIOS

**ENGUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 12.

**SEÑORA, SEÑORITA.** La Peluquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

**INSTALACION** motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamar teléfono 19-06.

**AUTOMOVILISTAS.**—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Talleres Wüncsch.

**MASAJISTA-CALLISTA.** Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos gallo, sudor pies. Tratamiento especial para pies excesivamente delicados. José M. Balbás, San Francisco, 21.

**ZAPATERIA BEDIA,** Lealtad, 13. Si desea calzar con comodidad y elegancia, arreglar sus calzados rápidamente y economizar dinero, lo conseguirá haciendo sus encargos en esta Casa.

**LIMPIEZA DE ALFOMBRAS** y tapices a máquina eléctrica. Servicio a domicilio. Precios módicos. Pida presupuesto. Federico Michel. Única Casa experimentada alemana. Atarazanas, 19. Teléfono 20-29.

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Zamalloa y Molino.

**MUDANZAS ECONOMICAS,** desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

**VISITAR** al mueblista Mengosa, Martillo, 13, y encontraréis mobiliarios artísticos estilo moderno, a precios baratísimos.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

**¿DONDE SE COME MEJOR?** En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

**CLINICA ESTILOGRAFICA.** Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

**¿DESEA SER ELEGANTE?** Instale en sus habitaciones sillerías de juncos esmaltado, mimbre y médula, y logrará vivir a la última moda. Cestería «La Cantábrica», Peso, 13.

**GARAJE CASTELLANOS,** nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas precios económicos. Concordia, núm. 11. Teléfono núm. 2199.

**INSTITUTO DE BELLEZA** Ondulaciones permanentes desde 15 pesetas. Plaza Vieja, 1-3, entresuelo (antes Tableros).

**EXTRAVIO** de una cartera, con iniciales G. G., conteniendo documentos interesantes sólo al dueño. Quien entregue cartera y documentos en esta Administración será gratificado espléndidamente.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con economía y perfección.

**EDITORIAL MONTANESA**  
SAN JOSE, 19  
TELÉFONO 15-55 APARTADO 51



# RADIO X

LEALTAD, 9  
Los mejores receptores, discos y gramófonos : :

## GARAJE GUERRA

Alameda Primera (detrás de la Sala Narbón). El más moderno. El más cómodo. El que mayores seguridades ofrece.

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ  
Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.  
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
Plato del día:  
Callos a la española.



*Diamante*  
El mejor de los vinos blancos españoles  
**Bodegas Franco-Españolas**  
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

## GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

## Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.  
Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.  
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.  
Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

## Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.  
Vapor «HABANA», el día 18 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

### LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.  
Vapor ORDUNA, 27 de septiembre de 1931.  
El vapor ORBITA, 18 de octubre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

## La inversión de capital

siempre requita una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variantes en sus cotizaciones de mañana, debe usted pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro. Por eso que la compra de un lote de tierra de PRADERIA en producción y con tendencia a mejorar, sea recomendable su adquisición. De los 9.000 carros que constituían las MARISMAS DE HERAS, hoy son excelentes PRADOS, quedando solamente para vender sobre 500. Invitamos a usted para que conozca sus condiciones y precios. Solicítelos a la S. A. PROPIEDADES URBANAS Plaza Elíptica, 2, Bilbao; y a DON JOSE IGIGAR, en Solares.

## SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico  
Dispositivo para Pick-up  
Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante  
**ISAAC SANTIAGO**  
ALFONSO VIII, 2  
En Torrelavega: ABEL BOLADO

:: B A R ::

S  
U  
I  
Z  
O

PASEO DE PEREDA, 13 y 14  
Exquisita cerveza. Aperitivos.  
Mariscos. Meriendas. Refrescos. Café expés.

## Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMOS. Calderón, número 17.



¿usted fuma?...

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles,

## G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, 4

SANTANDER



## SEMBLANZA

### LA CORAL FILARMONICA PALENTINA

Como ya se ha dicho en uno de nuestros pasados números, hoy, día 19, nos visitará la notabilísima Sociedad Coral de Palencia. A la popular entidad musical la acompañan numerosos estuistas. No viene sola. Trae consigo multitud de castellanos nobles que, desde su fundación, la acompañan a todas partes. Cada vez que la Coral Filarmónica Palentina se desplaza, sus admiradores—que son muchos—acuden al punto de partida. Y engrosando el grupo la dan guardia de honor.

Poco importa que las excursiones se verifiquen en épocas de recolección o sementera. Los hombres que empuñan la hoz y manejan el arado con esa habilidad propia de los de su raza, hacen un alto en sus faenas y se suman a los excursionistas. Más que el placer de la excursión su satisfacción es otra: la de demostrar en todo momento la vitalidad, el progreso y la cultura de su pueblo.

No es, pues, solamente, la Coral Filarmónica Palentina la que nos visitará. Es una magnífica representación de una modernizada ciudad castellana; es Palencia que abandonando por brevísimos días el sitio que ocupa en la extensa meseta de Castilla—campos de pan y de vino—corre ufana y orgullosa a contemplar, desde el inmenso mirador de Cantabria, lo infinito de nuestro mar azul. ¿Que acaso por él se fueron en busca de su mejor suerte muchos de sus hijos!

Castilla viene a la Montaña—que también es Castilla—ricamente vestida. Hombres de "smoking" y bellísimas señoras magníficamente ataviadas. Caballeros del arte, los palentinos quieren presentarse ante sus hermanos los montañeses con todos los respetos y con todo el cariño que los habitantes de las tierras pardas, sienten por los de la ribera azul.

Santander sabrá corresponder a tanto afecto, indudablemente.

La Coral Filarmónica Palentina es una agrupación magnífica. Su historial no es muy largo, pero sí brillantísimo. Nació con entusiasmo y con él vive. Cerca de mil socios protegen y ayudan esta notable entidad. Pero mil socios con entusiasmo también. Más que las cuotas que aportan, vale la fe que ponen en estas aportaciones. Es, quizá, la Filarmónica Palentina, una de las Corales que cuentan con el más franco y decidido apoyo.

Artísticamente está muy bien. Y esto queda explicado si se tiene en cuenta que al nacer se encargó de su educación el eminente músico Guzmán de Ricis.

Cultiva la Filarmónica Palentina la música coral en toda su extensión. Su repertorio está integrado por obras regionales—entre las que predominan las castellanas—religiosas y polifónicas. Partituras de los más renombrados autores clásicos y modernos, constituyen su archivo musical.

Estos coralistas castellanos, educados, como antes hemos dicho, en la escuela de Guzmán de Ricis, son muy disciplinados y están completamente identificados con su maestro. Quién como nosotros haya tenido la suerte de verlos actuar, habrá podido observar que cantan unidos de un profundo sentimiento artístico. Es una masa dócil, que el gran músico que la dirige maneja a su antojo.

Nosotros nos consideramos honrados con haber asistido al Concurso de Corales celebrado en Valladolid el pasado año y donde la Filarmónica Palentina obtuvo el segundo premio. Y decimos que nos consideramos honrados, porque, desde el primer momento, comprendimos que todas las participantes en el concurso tendrían en la Palentina una rival difícil de vencer; pero digna, noble.

Allí, en el coso taurino, sobre la pla-

taforma de madera levantada al efecto, vimos al maestro Guzmán de Ricis, todo nervio y sapiencia, dirigir la danza burgalesa "El Calangrejo", del P. Otano. Y a la Filarmónica Palentina cantan de manera estupenda, formidable. Ello le valió el segundo premio.

Los palentinos se fueron de Valladolid aquella misma noche con dos objetivos conseguidos: ganando un premio importante y dejando una estela de simpatía difícilmente imborrable.

\*\*\*

Santander sabrá hacer grata la estancia a los simpáticos cantores palentinos que dentro de breves horas nos deleitarán en el Gran Cinema. Con todos los forasteros se porta siempre igual. No sabe hacerlo de otro modo. Diganlo sino en estos últimos tiempos el Orfeón Ovetense, la Coral Vetusta, el Orfeón Pamplonés... ¿Para qué citar más nombres de entidades?

Si esta hospitalidad montañesa no constituyera la característica más saliente de la raza cántabra, fuera en este caso una obligación recibir y agasajar a nuestros hermanos los palentinos, entre otros motivos, por afinidad de raza. Pero a Santander no hay que recordarle estas cosas. Sabe de sobra cumplir exactamente con sus deberes de hospitalidad. Trátase, además, de una provincia hermana que supo en su día acoger cariñosamente a otras instituciones montañesas. Y esto ya es bastante.

Vengan en buena hora a Santander como a su propia casa, los coralistas castellanos que allá en su tierra, sin dejar de cultivar el campo—ubérrimos viñedos y vastos trigales—atienden al cultivo del arte para obtener una mayor sensibilidad de espíritu. Vengan en buena hora los hijos de esas tierras llanas que baña el Carrión. Santander les aguarda con las puertas abiertas y les espera ansiosa para recibirlos al grito de: ¡Viva Palencia! ¡Hurra a Castilla!

Que así es la Montaña de noble.  
Y de leal.  
Y de hospitalaria.

Secundino Molino Setién,

De la Sociedad Coral Valle de Camargo.

### Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará desde las ocho y media en el paseo de Pereda:

#### PRIMERA PARTE

«La Melitona», pasodoble.—Guerrero.  
«La leyenda del beso», selección.—S. y Vert.  
«La pescadora de Ubiarco», preludio. Tena.

#### SEGUNDA PARTE

«El sueño del brujo», intermedio.—Jimeno.  
«La chula de Pontevedra», selección. Luna.  
«La niña de la mancha», capricho.—Rosillo.

### Vida religiosa.

#### CAPILLA DE PADRES ESCOLAPIOS

Hoy, 19, a las siete y media de la tarde, dará comienzo la novena de San José de Calasanz con el rezo del santo rosario, letanía, ejercicio piadoso y motetes en honor del Santo fundador.

El 27, a las diez de la mañana, misa solemne con sermón a cargo del reverendo padre superior de los PP. Redentoristas de esta capital. A las siete de la tarde, el ejercicio cotidiano de la novena, a continuación del cual se dará a adorar la reliquia del Santo.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander La implantación del Seguro de maternidad

#### Valioso ofrecimiento de la Casa de Salud Valdecilla.—Contra el paro forzoso

Convocado por el excelentísimo señor gobernador civil, bajo su presidencia y con asistencia de los señores López Argüello, Ribalaygua, Rodríguez Jiménez, Gómez, del Campo, Iglesias (don Jacinto), Canales, Vayas e Iglesias (don José), celebró sesión ordinaria el Consejo en la Sucursal del Establecimiento.

Se da posesión del cargo de vocal representante de la excelentísima Diputación al diputado señor Vayas. Le saluda en nombre de todos el director, señor Iglesias, y corresponde el interesado manifestando que cooperará con todos al engrandecimiento de la Institución, cuya acción social enaltece.

Se dió noticia oficial del fallecimiento del excelentísimo señor don José Maluquer, incansable propagandista de la previsión, a la cual dedicó el finado, en una continuada labor de cincuenta años, toda su portentosa actividad e inteligencia, siendo en realidad el fundador del Instituto Nacional de Previsión, organismo justamente alabado por propios y extraños. Se telegrafió a raíz de la muerte a la familia y al Instituto, uniéndose al duelo por pérdida tan irreparable. Y se acuerda conste en acta el sentimiento unánime de la Corporación.

Se da cuenta de la recaudación correspondiente al segundo trimestre, y resulta que del grupo de menores de cuarenta y cinco años se han satisfecho por cuotas 134.078,06 pesetas, y del grupo de mayores, 10.390,30.

Y como en junto el saldo en fin del

#### I Salón de artistas independientes

### Organiza una gran velada cultural

Con objeto de allegar recursos para dar cima a la labor de propaganda, edición de catálogos de arte, etc., se está organizando una solemne velada cultural, en la que tomarán parte la actriz santanderina y magnífica recitadora Rosarito Iglesias y otros conocidos elementos artísticos de la localidad.

El día 25 se inaugurará la exposición con toda solemnidad, procediéndose en breve a la colocación de los magníficos carteles impresos y dibujados por el pintor Ruiz Ceballos.

Hoy, a las siete de la tarde, tienen reunión en la Sociedad de Amigos del Arte, Pedrueca, 7, primero, los expositores, que habrán de concurrir con las obras.

#### EN HORNEDO

### UNA BODA

En el precioso pueblo de Hornedo se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Jovita Soto Cobo con el simpático joven de Anero don Tomás Aja Isla.

Fueron padrinos don Rafael Falla y su distinguida esposa doña Filomena López y bendijo la unión el venerable cura párroco don José del Mazo.

Verificada la ceremonia religiosa, trasladóse la comitiva a la casa de los padres de la novia donde se sirvió un exquisito «lunch».

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.

primer trimestre era de 4.693.495,96 pesetas, resulta un saldo en fin de julio de 4.838.964,32 pesetas.

En la Cartera no hubo movimiento alguno, siendo el saldo de 2.459.385,94 pesetas, distribuido en la siguiente forma:

En valores del Estado, 1.211.916,54 pesetas.

En obligaciones de ferrocarril, pesetas 966.137,85.

En valores industriales, 98.790,95.

En cédulas hipotecarias, 182.540,60.

Da noticia de que en obras de carácter social se han invertido 1.793.950,47 pesetas, y en inversiones de carácter financiero, 2.274.275.

Ocupóse después el Consejo detenidamente del Seguro de Maternidad, cuya implantación tendrá lugar el día 1 de octubre próximo. Todas las obreras afiliadas por sus patronos y las que hasta citado mes lo hiciesen tendrán derecho a asistencia gratuita de médico, farmacia y comadrona durante el embarazo, parto y puerperio. A una indemnización, que no bajará de 90 pesetas y no excederá de 180. A un subsidio durante diez semanas, de cinco pesetas, si la madre lacta a su hijo. Al disfrute de las Obras de Protección a la Maternidad y a la Infancia.

Dice que todo está dispuesto para que esta Obra se lleve a cabo y en vista de aprobación un anteproyecto de bases entre la Federación de Colegios Médicos y el Instituto Nacional de Previsión, para fijar en qué ha de consistir la asistencia a las aseguradas, las tarifas de remuneración y la forma de pago. Algo análogo ocurre con la Federación Española de Colegios oficiales de Comadronas. Se convino después en que este Seguro lo administre un organismo directivo, integrado por la Comisión Permanente de la Caja, el señor inspector de Sanidad, un concejal del excelentísimo Ayuntamiento, un diputado provincial, tres vocales patronos y tres vocales obreros. Las Corporaciones referidas nombrarán sus representantes. Para la designación de patronos se acordó a las Federaciones Patronales, y en cuanto a las obreras, se invitará a la Casa del Pueblo que designe dos de las tres.

Se da lectura de una proposición de la Casa Salud Valdecilla ofreciendo colaboración médica y seis camas gratuitas para los casos de partos distócicos, consignando las condiciones en que podría prestar el servicio. El Consejo tomó en consideración la propuesta, encargando al señor Vayas la realización de algunas gestiones.

#### SUBSIDIO CONTRA EL PARO FORZOSO

Por virtud del decreto de 25 de mayo último se crea una Caja Nacional vinculada al Instituto Nacional de Previsión que tiene por norma difundir la previsión contra el paro forzoso; asesorar al Gobierno; administrar los fondos; contribuir a la reunión de datos sobre el paro y estudiar la organización de un sistema de seguro. Su actuación se crea a bonificar la cantidad que las entidades, constituidas contra el paro forzoso satisfagan a sus socios, bonificación que fluctúa del 30 por 100 al 100 por 100 de la cantidad en cuestión, de forma que el importe total que ha de percibir el interesado no exceda del 100 por 100 del jornal.

Después se trató de dar satisfacción a las aspiraciones del personal, aprobando una propuesta formulada por la Dirección, en la cual todos los empleados mejoran sus haberes, y, por último, se dió cuenta de lo legislado en materia de seguros obligatorios desde el día de abril último.

Y el presidente levantó la sesión.